



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

PLAN DE DESARROLLO
DE: LA FACULTAD DE MEDICINA

2022-2026

Ciudad Universitaria, Diciembre 2022.



Directorio

Dr. Alfonso Espinosa Blanquet

Director

Mtra. Reyna del Rosario Zavala Estrada

Secretaria Académica

Dr. Orlando Adán Sosa Montejo

Coordinador de Carrera de la Licenciatura. como Médico Cirujano

Mtra. Carmen Cecilia Lara Gamboa

Coordinadora de la Carrera de la Licenciatura en Nutrición

Dr. Eduardo R. de la Gala Guerrero

Coordinador de Posgrado

M.T.E. Marisol Sarabia Alcocer

Responsable del Centro de Informática Médica

Dr. Santiago Rico Aguilar

Responsable de Pregrado y Servicio Social

Dr. Pedro Canul Rodríguez

Responsable de Sistema de Calidad

Mtra. María Esther Mena Espino

Responsable de Gestión Ambiental

Mtra. Rosa I. Chan Canul

Responsable del Programa de Seguimiento de Egresados

Mtra. Alicia M. Morales Diego

Responsable del Programa Institucional de Tutorías

C.P. Mabel R. Santos Cáceres

Coordinadora Administrativa



Índice

Organigrama	1
Presentación	1
Contexto	4
Diagnóstico	6
Ideario	10
Ejes estratégicos	18
Eje Estratégico 1	19
Educación Universitaria para el bienestar y el desarrollo	19
Estrategia 1.1. Fomentar la movilidad y el intercambio académico nacional e internacional de los universitarios.	19
Acción 1.1.1	19
Estrategia 1.2. Mantener actualizados los programas educativos (PE) de conformidad con el Modelo educativo universitario (MEU) y las oportunidades de desarrollo social.	20
Acción 1.2.1	20
Estrategia 1.3 Fortalecer la capacidad y la competitividad académicas para mejorar la calidad de la educación universitaria.	20
Acción 1.3.1	20
Acción 1.3.2	20
Estrategia 1.4. Brindar acompañamiento a los estudiantes en riesgo académico.	21
Acción 1.4.1	21
Estrategia 1.5. Incrementar la eficiencia terminal y titulación de los estudios de las licenciaturas de la Facultad de Medicina.	21
Acción 1.5.1	21
Eje estratégico 2	22
Ciencia, tecnología, humanismo e innovación	22
Estrategia 2.1. Formar a la plantilla docente de la Facultad en temas de innovación tecnológica de simuladores médicos como medio de apoyo a la enseñanza.	22
Acción 2.1.2	22



Estrategia 2.2. Fortalecer los lazos de la Universidad con las comunidades, el sector productivo y gubernamental, para extender los beneficios de la ciencia médica y el desarrollo tecnológico médico. 23

 Acción 2.2.1. 23

Eje estratégico 3 24

Universidad con compromiso social 24

 Estrategia 3.1 Fomentar la interculturalidad como una característica distintiva de la comunidad universitaria. 24

 Acción 3.1.1 24

 Estrategia 3.2. Contribuir a la formación de una conciencia social universitaria identificada con el entorno natural..... 24

 Acción 3.2.1. 24

 Estrategia 3.3. Consolidar una cultura de la prevención y del cuidado de la salud en la Facultad de Medicina orientada a un estilo de vida saludable. 25

 Acción 3.3.1 25

 Acción 3.2.2. 25

 Acción 3.3.3. 25

Eje estratégico 4 26

Gestión Institucional..... 26

 Estrategia 4.1. Vincular a la Facultad de Medicina con programas a través de la celebración de convenios con diversas instituciones de salud..... 26

 Acción 4.1.1. 26

 Estrategia 4.2. Favorecer el desarrollo de habilidades digitales en la Facultad de Medicina... 27

 Acción 4.2.1 27

 Estrategia 4.3. Optimizar de los equipos de simuladores y equipo tecnológico que permita a la Facultad estar en la vanguardia académica, en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje 27

 Acción 4.3.1. 27

 Acción 4.3.2. 27

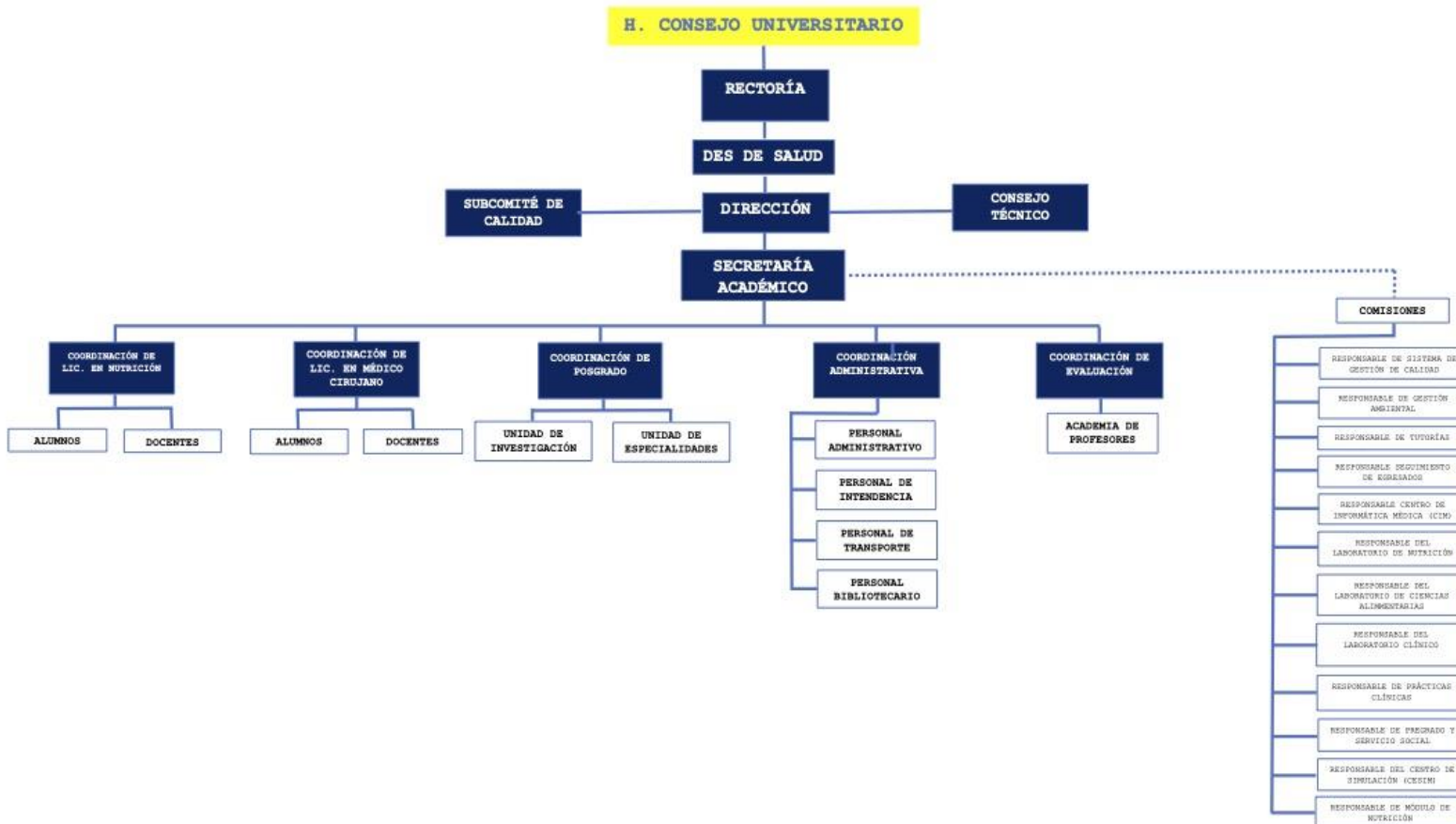
Anexos..... 28

Siglas 61

Fuentes de consulta..... 62



Organigrama





Presentación

Toda actividad universitaria tiene la misión de ofrecer programas de calidad, de los cuales egresen ciudadanos con los conocimientos, actitudes, aptitudes y valores que les permitan profesionalmente actuar en forma eficiente y en beneficio de la sociedad, asumiendo el compromiso de actuar con responsabilidad social para ofrecer productos pertinentes y de calidad competitiva orientados a contribuir en su ámbito de competencia al desarrollo del estado de Campeche: al conocimiento, conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, sociales y culturales; a la ampliación e incremento de la competitividad de su aparato productivo de bienes y servicios, y al mejoramiento del bienestar de su población en un marco de inclusión e igualdad con perspectiva de género. La Universidad Autónoma de Campeche vive un momento crucial entre continuar avanzando de manera inercial o entrar en un proceso de profunda transformación que la conduzca a ser ejemplo de la nueva universidad mexicana.

El Plan de Desarrollo 2022-2026 de la Facultad de Medicina es el resultado de un trabajo colaborativo de los dos programas educativos: Licenciado en Médico Cirujano y Licenciado en Nutrición. Es el logro afortunado de la participación de toda la comunidad académica y administrativa de las dos carreras, revelando la construcción de unidad en la diferencia. Nuestro plan se derivó del Resumen Ejecutivo del Plan de Desarrollo Institucional (PDI-UACAM) 2022-2026 y recoge la especificidad de la Facultad; está armonizado con las funciones sustantivas de la Universidad, los ejes, las políticas y estrategias, con el propósito superior del compromiso de todos por la calidad de vida.

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina ha sido planteado para ser ejecutado en los próximos cuatro años, seguirá trabajando por optimizar la articulación y coordinación, tanto a nivel institucional como al interior de la Facultad, de la Misión, Visión, Proyectos Educativos y funciones sustantivas: formación, investigación y responsabilidad social.

Partiendo de los ejes de la Universidad Autónoma de Campeche, en este plan se destacan datos como:

Para el año 2026, la Facultad de Medicina, de acuerdo con el Eje estratégico 1 del PDI UACAM-Resumen ejecutivo, destaca la importancia en enfocarse en mantener actualizados los programas educativos (PE) de conformidad con el Modelo educativo universitario (MEU) y las oportunidades de desarrollo social, esto se realizará ofertando la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral y a los intereses y expectativas de la población. Así mismo, la Facultad de Medicina preocupada por su plantilla docente, se encaminará a fortalecer la

DR. ALFONSO ESPINOSA BLANQUET



capacidad y la competitividad académicas para mejorar su calidad de la educación universitaria, actualizándolos constantemente en cursos y mejorando su nivel profesional.

La Facultad de Medicina tiene un gran compromiso con la comunidad estudiantil y por lo tanto dentro de sus acciones se encaminan a brindar mayor apoyo en su recorrido que estos tengan durante su estancia en la Facultad, recurriendo a reforzar los mecanismos con que cuenta el Programa Institucional de Tutorías ejecutándolos adecuadamente entre todo el estudiantado y capacitando a todos los docentes en los cursos que nos brinde este programa y así estos hagan un excelente desempeño con la comunidad estudiantil, detectando los casos de riesgos que se presentan en la vida diaria del alumnado y así canalizarlos en tiempo y forma a la instancia que les corresponde.

Otro punto de igual importancia que establecimos en este eje, es Incrementar la eficiencia terminal y titulación de los estudios de las licenciaturas de la Facultad de Medicina, este sería un logro muy alentador para que los alumnos puedan defenderse en el mundo laboral en el que se van a desarrollar.

Para el año 2026, La Facultad de Medicina de conformidad con el Eje estratégico 2 del PDI UACAM-Resumen ejecutivo, impulsa a la tecnología como un apoyo indispensable para el aprendizaje, es por ello la intención de formar a la plantilla docente de la Facultad en temas de innovación tecnológica como medio de apoyo a la enseñanza capacitándolos en temas relacionados al uso de simuladores y equipos médicos.

Por otro lado, la importancia de la generación de proyectos de investigación en la ciencia médica, será algo muy favorecedor a las necesidades de la sociedad para ser reconocidos a nivel regional y estatal.

Para el año 2026, la Facultad de Medicina, conforme al Eje estratégico 3 del PDI UACAM-Resumen ejecutivo, centra sus puntos de atención en diferentes aspectos como es el fomento a la interculturalidad, donde se exhorta a conocer nuestra cultura con diversos eventos organizados en nuestra institución. Contribuir a la formación de una conciencia social universitaria identificada con el entorno natural, es otro punto clave en este eje que permitirá valorar el entorno natural de nuestra sociedad y sobre todo cuidar donde aprendemos y vivimos.

Siendo una Facultad enfocada en el cuidado de la salud, este eje se suma a la lista de estrategias con las que debe contar la Facultad de Medicina en primera instancia, ya que contribuyen a generar mejores condiciones de vida y bienestar para la sociedad a la que pertenecen.

Por último, para el año 2026 en base al eje 4 del PDI UACAM-Resumen ejecutivo, la Facultad de Medicina para el año 2026, impulsa programas de profesionalización sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación dirigidos al personal docente y administrativo universitarios. Así mismo, se enfoca en modernizar los equipos de simuladores y equipo



tecnológico de la facultad para brindar una mejor calidad en la educación a toda la comunidad estudiantil. La preocupación por tener instalaciones a la altura de una excelente Facultad de Medicina es una prioridad que en ese eje se implementarán acciones importantes para la mejora y satisfacer las necesidades educativas de la institución.

La Facultad de Medicina, como parte de la Universidad Autónoma de Campeche, desde el momento de su creación, precisa para su óptimo desarrollo, de un proyecto que guíe la ejecución de sus funciones académicas y administrativas, por lo que el presente Plan de Desarrollo incorpora las políticas institucionales que rigen la vida universitaria para la conformación de una visión estratégica futura propia, que le permita responder conjuntamente con la institución a las necesidades y demandas de la sociedad, la cual tiene el compromiso de otorgar a la comunidad estudiantil una educación superior de calidad, identificando las áreas de oportunidad que surgen durante el permanente proceso de autoevaluación .

La integración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina se encuentra establecida en la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Campeche artículo 8 fracción I donde plantea “Planear su desarrollo institucional” y en los lineamientos del Estatuto Orgánico Unidades académicas Art. 44, fracción VIII que describe “Elaborar su plan estratégico para mantener la calidad y excelencia acorde a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional”, es un documento donde se establece de manera clara y precisa el rumbo a seguir, se plantean de manera concreta las intenciones y directrices; en él, se identifican las principales fortalezas y debilidades, entendiendo éstas como los retos a vencer, que permitan desarrollar en forma organizada y sistemática las acciones contempladas en los planes y programas establecidos, por lo que se realiza un ejercicio de manera multidisciplinaria y colegiada, con el propósito de contribuir en la mejora continua de todos los elementos involucrados en el desarrollo institucional permanente y no solo por un periodo de gestión administrativa, esto es, crear iniciativas que perduren para fortalecer el acrecentamiento y transformación de la Facultad, en una unidad académica de calidad y vanguardia.

El gran desafío de la educación media superior y superior en la UACAM es colocar a nuestros jóvenes en el centro de atención del modelo educativo, así como formarlos en el desarrollo de competencias profesionales que les permitan adaptarse a los cambios tecnológicos globales, la Facultad de Medicina se une a este desafío comprometiéndose en lograr que nuestra visión sea una realidad a corto plazo, contando con una institución de reconocimiento a nivel mundial.



Contexto

Contexto Internacional

La Facultad de Medicina otorga prioridad a la formación integral de la persona con fundamento en su modelo educativo promoviendo la realización plena del ser humano mediante la atención cuidadosa de todas y cada una de sus dimensiones. La excelencia académica de sus programas educativos fomenta en la comunidad estudiantil, el espíritu de investigación, de búsqueda de la verdad y la transferencia del conocimiento, la educación para toda la vida, el uso de las tecnologías como herramienta eficaz para su desarrollo profesional y laboral.

La Facultad de Medicina convencida de su proyecto educativo sabe que sus egresados, están preparados para realizar movilidad internacional y prácticas clínicas en cualquier parte del mundo.

Actualmente, por la pandemia del COVID-19 se suspendieron las actividades clínicas en el extranjero, esperando reanudar con el apoyo de la CGA de la UACAM dichas actividades en el próximo ciclo escolar siempre y cuando así se amerite.

Contexto Nacional

Nuestro organismo académico ha participado activamente en los programas universitarios de intercambio y movilidad académica nacional. El vaivén e intercambio eminente de bienes económicos, personas e información en la actualidad requiere de aprovechar al máximo la flexibilidad de los programas educativos. La intercomunicación física y virtual han incrementado y facilitado este proceso; por lo que habrá que replantearse los alcances de la vinculación y extensión universitaria de nuestra Facultad. De igual manera es prioritario fortalecer los programas encaminados al aprendizaje del idioma inglés a fin de contar con mayores opciones en el intercambio académico internacional.

En el 2007 el Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas y Facultades de Medicina (COMAEM), que es un organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), le otorga la acreditación al programa educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano, con una vigencia de cinco años, la segunda acreditación con vigencia del 2013 al 2018 y la tercera de 2019 a 2024.

En el año 2011 se incorpora a la Facultad de Medicina la Licenciatura en Nutrición, siendo acreditada en 2019 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).



Contexto Regional

Si bien la Facultad de Medicina ha avanzado en el mejoramiento de los indicadores de la competitividad académica tanto de la plantilla docente como del alumnado, hoy día es necesario incrementar el número de profesores y profesoras de tiempo completo; pero además, es apremiante desarrollar en la plantilla docente estrategias que permitan mejorar su perfil siempre con vistas a parámetros como el grado de doctor, adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, partícipes en los cuerpos académicos y líneas de investigación, que promuevan la ciencia, que coadyuven en la formulación de material didáctico, la producción editorial bajo la base de inmersión en ambientes virtuales y uso de las tecnologías de la información y telecomunicación, es decir, personal universitario de alto nivel. De igual forma, se debe poner énfasis en modelos de autoaprendizaje en la comunidad estudiantil, la flexibilidad en las experiencias facilitadas por Internet y las nuevas tecnologías brindan al alumnado momentos formativos que superan situaciones educativas frontales y la entrada a una nueva relación con el espacio y el tiempo en el proceso de adquisición de nuevos saberes y competencias.



Diagnóstico

1. Educación universitaria para el bienestar y el desarrollo

En la Facultad de Medicina, la educación y el proceso global de enseñanza- aprendizaje tiene un enfoque global, holístico y está enfocado para el bienestar y desarrollo personal y social.

Ser estudiante implica enfrentarse a una serie de situaciones que pueden ser o no estresantes para un individuo, las constantes y crecientes demandas académicas requieren desarrollar en la comunidad estudiantil, habilidades que le permitan adaptarse a un ambiente escolar competitivo.

La Facultad de Medicina, actualmente ofrece los programas de nivel licenciatura de Médico Cirujano y la licenciatura en Nutrición ofertada desde 2011, ambos con un plan educativo de enfoque por competencias. (Ver Anexo 5: Gráfica 1 y 2)

La carrera de Médico Cirujano, se ha mantenido como la única que ha generado mayor interés e incremento para el ingreso del estudiantado del estado de Campeche que egresan del nivel medio superior; haciendo suya de esta manera, los más altos números de demanda a través de los diferentes periodos escolares.

En el nivel de posgrado se participa activamente en los programas de especialidades médicas, las sedes formadoras de médicos y médicas especialistas, se encuentran en el Hospital “Dr. Javier Buenfil Osorio” de la Secretaría de Salud, el Hospital General de Zona No 1 “Dr. Abraham Azar Farah” del IMSS, el Hospital Psiquiátrico incorporado a la Secretaría de Salud, con un total de 10 especialidades médicas, con una matrícula para el ciclo escolar 2021-2022 de 256 alumnado, de los cuales la especialidad de medicina familiar y la especialidad de Anestesiología, representa el 21% cada una del total. Los ciclos académicos para el área de Especialidad médica inician el 01 de marzo de cada año, siendo el periodo único de inscripción y reinscripción en el mes de febrero. Se tienen convenios para la operación de estas especialidades con ambas instituciones donde se desarrollan estos programas. (Ver Anexo 5: Tabla 1)

El Programa Institucional de Estudio y Seguimiento de Egresados (PIESE), es una estrategia evaluativa que permite conocer el impacto académico de la oferta educativa de la UAC en el mercado laboral, a través del análisis del desempeño y desarrollo profesional de los egresados con base en la formación recibida y la realidad del mundo de trabajo.

Para la operatividad de este programa se cuenta con un responsable en la Facultad de Medicina, quien coordina, organiza y gestiona diversas actividades relacionadas con los egresados de los dos programas educativos con los que cuenta la Facultad de Medicina (Licenciatura como médico cirujano y la licenciatura en nutrición).



El personal responsable del programa de la Facultad cuenta con un sistema donde puede observar los dos Programas Educativos que se ofertan en la facultad y a su vez muestra la cantidad de egresados que hay en la misma. (Ver Anexo 5: Tabla 2)

Así mismo la Facultad cuenta con una página de facebook de personas egresadas que permite la comunicación y el vínculo institución-egresados, ofertándoles cursos, talleres, oportunidades de trabajo que ofrecen diferentes instituciones. manteniendo una relación con diferentes empleadores, para conocer las necesidades del campo laboral y así tener una mejora continua en las competencias que ofrecen los programas educativos de nuestra Facultad, para conservar la relación egresado-institución y empleadores-institución, se realizan reuniones para lograr tal fin.

Por lo tanto, mantener actualizados los programas educativos (PE) de conformidad con el modelo educativo universitario (MEU) es de suma importancia y se realiza periódicamente por las diversas academias de profesores de nuestra Facultad.

La Facultad de Medicina mediante diferentes programas como los Programas de Tutorías, Igualdad e inclusión, Consejería, brinda acciones de apoyo personalizadas a la comunidad estudiantil en sus diferentes problemáticas con la finalidad de mejorar la calidad de vida y su bienestar social y psicológico.

Con la relación a las Tutorías cuenta con un responsable de la facultad y es el personal encargado de realizar todas las funciones de este programa. El personal responsable asigna de forma individual un tutor al estudiantado con la finalidad de que este lo atienda en forma personalizada, durante su trayectoria escolar y concluye hasta terminar su instrucción profesional dentro de la institución. (Ver Anexo 5: Tabla 3)

2. Ciencia, tecnología, humanismo e innovación

Se requiere más personal académico con vocación tecnológica, así como una mayor capacitación continua en el área de la innovación y humanismo. Existen buenas herramientas y desarrollo para la educación humanista.

Debido al incremento en el uso de la tecnología, como apoyo a las clases presenciales, se requiere equipo tecnológico actualizado tanto para el personal docente como administrativo.

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche en su afán de comprometerse con el uso y manejo de las herramientas de las Tic's con el propósito de preparar recursos humanos acordes con los avances tanto de su campo como de otros relacionados, creó desde el año 2000 el Centro de Informática Médica, el cual ha tenido desde entonces la modernización de equipos con la finalidad de mantenerse a la vanguardia y así poder promover el desarrollo tecnológico entre la comunidad estudiantil, así como la capacitación de la plantilla docente y administrativa.



La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche considera que una tarea importante, desde el punto de vista de la educación médica, es la adecuada introducción y actualización de las computadoras y softwares entre la comunidad estudiantil, plantilla de docente, y administrativos que permitan fomentar el uso de las computadoras, y así lograr un avance al proceso de la educación, por lo tanto se cuenta con un Centro de Informática Médica donde el alumnado y personal de la Facultad hacen uso de las computadoras conectadas en red para la realización de sus diversos trabajos y proyectos asignados.

Se cuenta con un Centros de Simulación Clínica en donde se evalúa el desarrollo de competencias, a través de escenarios clínicos de distinta complejidad.

Lo anterior se realiza en salas de alta/baja fidelidad, equipadas con simuladores, además de vidrio unidireccional, tecnología audiovisual y en algunas ocasiones con la participación de actores en el rol de pacientes.

Asimismo, ofrece una experiencia de aprendizaje segura, donde un error cometido es considerado una oportunidad de mejora, privilegiando el desempeño en terreno de estudiantado.

Este Centro cuenta con equipo de vanguardia y alta tecnología como: equipos y simuladores de Laboratorio de Reanimación y Paciente Critico, equipos simuladores para la Unidad tocoquirúrgica, simuladores anatómicos, equipos y simuladores SimMan, al Sim Mom, Mesa SECTRA, Harvey, etc.

Los Convenios de Colaboración Académico con las diferentes Instituciones de Salud y Educativas y la Universidad Autónoma de Campeche ha permitido el intercambio de experiencias educativas en los diferentes niveles y otorgan la oportunidad de continuar los procesos de formación del alumnado a nivel de pregrado, servicio social y postgrado.

En el caso específico de la Facultad de Medicina es prioritario contar con dicho convenios específicamente con la Instituciones de Salud, Estatales, Federales, Militares y Privadas, lo que nos permite la utilización de los Campos Clínicos , fundamental para la continuidad de la formación de la comunidad estudiantil al tener la oportunidad de rotar por los Servicios médicos hospitalarios y de Consulta Externa en la Unidades Médicas y desarrollar las asignaturas de Clínica I Clínica II, Internado Médico de Pregrado y Servicio Social en Medicina, permitiendo al alumnado adquirir habilidades y destrezas de procedimientos médicos , la interrelación con pacientes y con el equipo de salud.

En la actualidad tenemos Convenio con diferentes instituciones como son el IMSS, ISSSTE, SSA, SEDENA, Hospitales privados. (Ver Anexo: Tabla 4)



3. Universidad con compromiso social

Una gran fortaleza de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche consiste en el compromiso social. Las competencias académicas están enfocadas al compromiso social.

Tanto los programas de la Licenciatura como Médico Cirujano como la Licenciatura en Nutrición, se centran en tener diversas actividades enfocadas al compromiso social como eventos de interculturalidad, campañas de salud, que tiene con la comunidad en general así como incluir unidades de aprendizaje que contribuyan a la formación académica no solo en el ámbito de su área de conocimiento, sino en áreas como son la cultura y el cuidado de la salud.

La Coordinación General de Gestión Ambiental para la Sustentabilidad Yum Kaax es la instancia universitaria encargada de implantar, operar y coordinar transversalmente a toda la institución este Sistema de Gestión, con el fin de construir un Modelo de Universidad Sustentable que responda a las necesidades y objetivos de nuestra universidad, para ello cuenta con un Comité Institucional de Sustentabilidad Ambiental multidisciplinario y representantes en cada Unidad Responsable de nuestra institución (Oficina, Departamento, Dirección, Coordinación, Centro, Instituto, Secretaría, Escuela o Facultad).

La Facultad de Medicina cuenta con su propio responsable quien quién se encarga de incorporar la dimensión ambiental en las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra institución, aplicando todas las actividades regulados por los organismos acreditadores.

Los procesos de acreditación han colaborado para la mejora de éstas y para hacerlas más capaces de responder y dar cuentas a la sociedad.

El compromiso social, parte con la comunidad estudiantil para quienes debemos diseñar actividades con objetivos claros, contenidos relevantes y que se encuentren bien integrados, para facilitar el aprendizaje y su aplicación a la sociedad con innovación y altamente sensible a la necesidad de la comunidad.

4. Gestión Institucional

La Facultad de Medicina tiene el compromiso ineludible de coadyuvar al ejercicio, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios que se transfieran a la Facultad, con el propósito de lograr un ejercicio eficaz, transparente, ágil y eficiente de los mismos. Actualmente nuestra Facultad se enfoca en agilizar los trámites administrativos de la institución, para mejora de las funciones sustantivas. Tener un ejercicio financiero saludable, nos ha permitido crecer y aumentar el número de las instalaciones con relación a los salones y los laboratorios, con la finalidad de poder brindar mayor comodidad y eficiencia en la impartición de las clases.



Ideario

Valores

Valores de la Universidad Autónoma de Campeche

- Dialogo
- Servicio
- Justicia
- Igualdad
- Integridad
- Solidaridad
- Perseverancia
- Conocimiento
- Responsabilidad
- Sustentabilidad

Valores de la Facultad de Medicina

- **Ética:**

La población universitaria debe ser, cada vez de manera más íntegra en todas las situaciones, congruente entre el decir y el hacer, comportarse con rectitud, honorabilidad, solidaridad y sentido de justicia, y ejercitar el servicio profesional con transparencia, eficiencia, solidaridad, legalidad y equidad.

- **Compromiso social:**

Abarca una serie de habilidades, valores y actitudes que están relacionadas con la tolerancia, la apertura, la responsabilidad, el respeto a la diversidad, la perspectiva intercultural, la participación democrática, el respeto al medio ambiente y el sentido de pertenencia.

La base del compromiso social debe ser la aplicación de los valores y conocimientos profesionales en el área de la salud, al servicio de los problemas sociales de la comunidad.

- **Humanismo**

Significa valorar al ser humano y la condición humana. En este sentido, está relacionado con la generosidad, la compasión, el trato y la preocupación por la salud de las personas.

- **Disciplina**

Es una virtud moral asociada a la capacidad para llevar una vida ordenada en concordancia con nuestros principios, deberes, objetivos y necesidades, y en observancia de las normas de comportamiento social.



- **Honestidad**

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana.

- **Excelencia**

Es una virtud, un talento o cualidad, lo que resulta extraordinariamente bueno y también lo que exalta las normas ordinarias. Es también un objetivo para el estándar de rendimiento y algo perfecto. A la comunidad estudiantil, se le exige un compromiso ético orientado a proporcionar una asistencia de calidad, poniendo siempre por delante los intereses del paciente.

- **Responsabilidad**

Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta

- **Equidad**

Cualidad que consiste en no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra. Otorgar atención a las personas, conforme a sus necesidades de salud, sin distinciones, privilegios, ni preferencias

- **Conciencia ambiental**

Las actividades formativas de la Facultad de Medicina están basadas en el respeto a la naturaleza y la armonía con la sociedad. Por ello ha asumido como compromiso, la formación de profesionales, científicos y humanistas con una conciencia ecológica de coexistencia con todos los seres vivos del planeta para el beneficio común. Es en un ambiente de libertad y respeto que florece el cuidado a la naturaleza, principio indispensable para formar al nuevo ciudadano del mundo que haga suyo el paradigma del desarrollo sustentable

- **Integridad**

La Facultad de Medicina tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Misión y Visión

Misión de la Universidad Autónoma de Campeche

Ser una universidad pública y autónoma al servicio de la sociedad, que imparte educación media superior y superior de excelencia, humanista, laica e inclusiva, para el bienestar, desarrollo y formación integral de profesionales, investigadores y profesores universitarios que contribuyan a la transformación de su entorno, como impulsores de los cambios que la comunidad y sus semejantes demandan para mejorar su calidad de vida, a través del conocimiento, la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, el deporte y la cooperación solidaria nacional e internacional.



Misión de la Facultad de Medicina

Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche formadora de profesionales de calidad en Medicina y Nutrición altamente capacitados, coadyuvante en la formación de estudios de posgrado y especialistas que contribuyen al desarrollo sustentable del estado de manera competitiva ética y humanista, con alto sentido de responsabilidad sociocultural, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población para beneficio de la comunidad en general, a través de acciones de promoción de la salud, de prevención y asistenciales, los cuales se desempeñan en Instituciones públicas y privadas a nivel Estatal ,nacional e Internacional .

Visión de la Universidad Autónoma de Campeche

La Universidad Autónoma de Campeche es una institución comprometida con el bienestar colectivo, reconocida en el mundo por su modelo educativo innovador, creativo y visionario que, a través de una gestión inteligente, transparente y socialmente responsable, Forma líderes profesionales sobresalientes integrados en una comunidad de aprendizaje permanente; promueve la cultura, la ciencia, la paz, la cooperación entre los pueblos y por medio de sus cuerpos académicos consolidados, participa con determinación en la agenda pública global para dar respuesta a los desafíos del desarrollo social.

Visión de la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche al 2026 es una Institución líder en la formación de profesionales de calidad en Medicina y Nutrición altamente capacitados, competentes para mejorar la calidad de vida de la población en beneficio de la comunidad en general atendiendo las necesidades de salud, fomentando el desarrollo de la sociedad con acciones de respeto a la dignidad y al derecho humano, a través de programas educativos acreditados y cuerpos académicos en constante actualización a los cambios y demandas sociales.

Cuenta con espacios físicos adecuados, equipos tecnológicos médicos y simuladores de vanguardia que sirven como apoyo al aprendizaje de la comunidad estudiantil

Persiguiendo un ambiente de trabajo solidario, integrado, inclusivo, competente y con igualdad de genero

Principios transversales

- **Transparencia y redición de cuentas**

Promover buenas prácticas a través de políticas de transparencia y rendición de cuentas, vigilando el ejercicio honesto de los recursos públicos y la articulación de esfuerzos institucionales orientados hacia la eficacia, eficiencia y austeridad, sin detrimento de la calidad educativa.

Mediante el Plan de Desarrollo se podrá encontrar toda la información más relevante de la Facultad de Medicina, identificando objetivos, estrategias, metas, procedimientos y



recursos disponibles, dirigidos hacia un fin determinado, que es avanzar hacia la excelencia educativa, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Universidad Autónoma de Campeche. .

De igual forma se cuenta con un reglamento interno de la facultad que nos permite garantizar que tengan buenas prácticas y se rijan por estándares que favorezcan el bienestar de la institución.

El buzón de quejas y sugerencias institucional, se encuentra en el microsítio de la Universidad Autónoma de Campeche y de la Facultad de Medicina. La Universidad Autónoma de Campeche está alineada a los estándares de la ISO 21001 (Para Instituciones Educativas) siendo el primer estándar internacional que especifica los requisitos de un sistema de gestión para organizaciones educativas, con el propósito de optimizar su servicio para superar las expectativas del alumnado, planta académica, personal y otros beneficiarios. A través del mismo, las personas solicitan información acerca de los trámites que requieren y como respuesta se canaliza al área correspondiente o bien, presentan alguna inconformidad, queja o sugerencia. Existe en la Facultad de Medicina, a través del área de Calidad, y alineada a la ISO 21991, una persona responsable en dar orientación a las personas y realizar los reportes correspondientes al área de calidad de la institución.

Antes del inicio de cada semestre, se elabora la estructura académica y concursos de oposición que nos permite ser transparentes en la contratación de nuevo personal docente para la Facultad.

Se cuenta con el Sistema SIIA, el cual a través de una base datos dinámica permite la generación de la misma de una forma accesible, eficientando la administración de personal y la toma de decisiones.

En el sistema de contabilidad gubernamental TAURO, se descargan cada trimestre de la plataforma diversos formatos para los viáticos y contratos de prestación de servicios y se llenan con la información que se haya generado

En el POA se lleva el control del presupuesto vigente asignado de la facultad. y se registran las operaciones de compra, pagos de servicios, viatico, comprobaciones, becas, etc.

- **Sostenibilidad y sustentabilidad**

El aprovechamiento eficiente de los recursos institucionales disponibles que garanticen el sostenimiento económico, la identidad social y la comunión con el medio ambiente; la actualización del marco normativo para robustecer su operación y la implementación de una cultura organizacional tendiente a la mejora continua para apoyar la evolución de la Universidad.

La Facultad de Medicina cuenta en materia de administración y gestión para la sustentabilidad, con herramientas como el "Sistema Integrado de Gestión para la Sustentabilidad Universitaria" Certificado en las Normas Internacionales ISO 14001:2015 de



Gestión del Medio Ambiente (NMX-SAA-14001-IMNC-2015), ISO 45001:2018 de Gestión de la Seguridad y Salud (NMX-SAST-45001-IMNC-2018) e ISO 50001:2018 de Gestión de la Energía (NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2018).

La facultad trabaja de manera transversal con la Coordinación General de Sustentabilidad "Yum Kaax", que incorporar la dimensión ambiental en las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra institución, en su conjunto contribuye a la formación de recursos humanos comprometidos con el desarrollo sustentable, aplicando el conocimiento a problemas sociales vinculados a las demandas del entorno, considerando que ningún área del conocimiento se encuentra al margen de la problemática ambiental.

En este tema, nos apoyamos con el Programa de promoción de la sustentabilidad, cuidado del entorno y responsabilidad social de la Coordinación Yum Kak, el cual por medio de normas nos orientan al cuidado del medio ambiente en la facultad realizando las siguientes actividades: recolección de pilas tonner, reciclaje de hojas, desecho adecuado mediante el programa CRETIB, ahorro energético, ahorro de agua, manejo de residuos sólidos, manejo de residuos peligrosos, clasificación de basura urbana, clasificación de pets, entre otros.

Así mismo, la Facultad de Medicina en forma periódica realiza diversas campañas de limpieza, invitando al alumnado y plantilla docente a apoyar en esta actividad y fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente.

La sostenibilidad y sustentabilidad está integrada en los programas educativos ofertados por la Facultad de Medicina, a través de las actividades que se realizan por la plantilla docente y alumnado de los programas educativos de Médico Cirujano y Nutrición. En los planes de estudio y programas de unidad de aprendizaje que lo conforman, contienen contenidos en los que se involucran la sostenibilidad y sustentabilidad. Algunos ejemplos de unidades de aprendizaje que realizan dichas actividades en la Licenciatura en Nutrición son: Ecología de la Nutrición y Herbolaria Mexicana.

En la Licenciatura como Médico Cirujano las Unidades de Aprendizaje que involucran esta temática son: Medicina: Metodología de la Investigación, Certificación de Hospitales, etc.

- **Responsabilidad social**

La Facultad de Medicina debe, fomentar la participación en distintas sinergias institucionales para el fortalecimiento del bienestar, formación integral y calidad de vida de los seres humanos.

A través de varios convenios, la Facultad de Medicina dispone de diferentes escenarios de salud para la práctica clínica de sus estudiantes, garantizando así su exposición a diferentes patologías y niveles de complejidad. Las instituciones con las que la Facultad de Medicina tiene convenio han sido cuidadosamente seleccionadas ya que cuentan con infraestructura física y talento humano reconocidos en el ámbito académico y de la salud para el óptimo



desarrollo del currículo. Actualmente contamos con 20 convenios en las diferentes instituciones de salud con que cuenta el Edo. De Campeche.

La promoción de la salud permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y la participación es esencial para sostenerla. La Facultad de Medicina organiza actividades educativas y de orientación para incorporar hábitos saludables de higiene personal, manipulación adecuada de alimentos, investigación y diagnóstico de problemas de salud entre otras.

La Facultad de Medicina, a través de las actividades que se realizan por la planta docente y alumnado de los programas educativos de Médico Cirujano y Nutrición, es una institución con alta responsabilidad social. En los planes de estudio y programas de unidad de aprendizaje que lo conforman, contienen contenidos en los que se involucran prácticas comunitarias y programas de salud pública en los que se realizan actividades de salud preventiva hacia la sociedad, así como la participación en las ferias de la salud. Estas actividades son realizadas mediante convenios generales y específicos, en vinculación con instituciones y sedes estatales. Algunos ejemplos de unidades de aprendizaje que realizan dichas actividades son: Salud Pública I, Salud Pública II, Salud Pública III y Salud Pública IV en la Licenciatura en Médico Cirujano, y en el caso de la Licenciatura en Nutrición, las unidades de aprendizaje que utilizan esta temática son: Pedagogía y Orientación alimentaria, Ecología de la Nutrición, Programas de Nutrición en la comunidad, Desarrollo de intervenciones nutricionales en la comunidad, Administración de servicios de alimentación y departamentos de nutrición, Prácticas de Nutrición I y Prácticas de Nutrición II.

De igual forma, realiza reuniones periódicas con el cuerpo de gobierno de la Facultad de Medicina, para determinar la problemática surgida de la operación de los programas educativos, los servicios que se ofertan y los resultados de investigación; en materia de organización, normatividad y gestión de la calidad. Integrar los resultados y recomendaciones de las evaluaciones y de la determinación de la problemática existente; con la finalidad de actualizar los manuales de organización, de procedimientos, así como las políticas y lineamientos de la Facultad.

- **Perspectiva de género e inclusión**

Promueve la convivencia respetuosa, armónica y constructiva entre los seres humanos, conscientes del valor de su individualidad pero también de lo mucho que representa para la comunidad, la suma de las capacidades propias con las de sus semejantes.

La inclusión, un principio universal que estimula y salvaguarda el derecho a la educación de las personas con capacidades diferentes, miembros de comunidades indígenas, afrodescendientes, migrantes y grupos de la diversidad sexual. Nacidas con iguales derechos, todos los seres humanos merecen contar con oportunidades equitativas para el desarrollo integral de sus capacidades y una participación libre y plena en el desarrollo social. La Facultad de Medicina velará en todo momento por el cabal cumplimiento de esta disposición en sus procesos institucionales.



Existe en la Universidad Autónoma de Campeche, la Coordinación de Igualdad e Inclusión, que es el órgano encargado en promover acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la comunidad universitaria e implementar lineamientos que permitan procurar la igualdad de condiciones y de trato entre los géneros. Esta Unidad Igualdad e inclusión Universitaria periódicamente organiza cursos y talleres que nos permite involucrar tanto al alumnado como la plantilla docente y administrativos de la Facultad de Medicina en estos temas de gran relevancia en estos momentos.

La inclusión de la perspectiva de género en planes y programas de estudio es una acción estratégica fundamental para transformar de manera estructural las desigualdades de género que subsisten en la sociedad.

A través del Plan de estudio de la Licenciatura en Nutrición, las UA en las que existe el abordaje de perspectiva de género e inclusión son las siguientes: Nutrición en el ciclo de vida, Evaluación del estado nutricional del individuo sano, Evaluación del estado nutricional en el individuo enfermo, Pedagogía y orientación alimentaria, Programas de nutrición en la comunidad, Desarrollo de intervenciones nutricionales en la comunidad y Nutrición basada en evidencias.

En el caso de la Licenciatura en Médico Cirujano: Derechos Humanos en la Salud, Introducción a la Salud Mental, Bioética, Responsabilidad Profesional, Gerontología y Tanatología, Salud Pública, Manejo de las Adicciones, Embriología y Genética, Ginecología, Obstetricia.

Políticas

Políticas de la Universidad Autónoma de Campeche

- La mejora continua para su excelencia, pertinencia y vanguardia.
- Un enfoque de inclusión social que ofrezca más oportunidades y que garantice la equidad en el acceso.
- La promoción del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, además de la cultura, el arte, el deporte y la información.
- La vinculación con los diversos sectores sociales y con el ámbito laboral, para contribuir al desarrollo social y económico.
- El fomento de la integridad académica y la honestidad de toda la comunidad universitaria.
- La construcción de redes universitarias para la cooperación y el desarrollo.
- El impulso de procesos de planeación participativa con visión de mediano y largo plazo.

Políticas de la Facultad de Medicina

- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.



- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
- Demuestra una actitud de responsabilidad, lealtad, honestidad, compromiso y tolerancia.
- Búsqueda de información; así mismo, deberá mostrar disciplina, constancia y un espíritu de servicio para la comunidad
- Vocación de servicio a la sociedad
- Sensibilidad y empatía hacia la gente con la que interactúa y presta sus servicios.
- Disposición para el trabajo ínter y multidisciplinario, con apertura disciplinaria.



Ejes estratégicos

Preparar elementos capaces de mantenerla como entidad formadora de recurso humano para la salud al contemplar en su acción académica la pedagogía y la didáctica, es un compromiso, así como también apoyar el incremento de los avances científicos del área de la salud, al impregnar a sus egresados la metodología científica y clínica.

Para la elaboración e integración del presente documento, se tomó en cuenta el Resumen del Plan Institucional de Desarrollo 2022-2026, que orientan a través de sus disposiciones generales el quehacer de los diferentes organismos que integran la estructura orgánica de la Universidad Autónoma de Campeche, asimismo se revisó Programa Sectorial de Salud 2019-2024, el Plan institucional de Desarrollo de la Facultad de Medicina que se elaboró por la administración anterior 2016-2019.

Asimismo, fueron analizados el Plan de estudios, la misión y visión del mismo, así como los elementos diagnósticos que indican la situación actual de la unidad académica, tomando en consideración las acciones realizadas y pendientes de la pasada administración, el desarrollo de los programas educativos -tanto de la licenciatura como del posgrado-, desarrollo de programas internos para la formación del alumnado, la plantilla docente y la estructura administrativa.

Los tiempos actuales demandan la necesidad de vincular la vida del estado y de la nación a la vida universitaria. Desde la esfera educativa, todos los días los universitarios contribuyen al desarrollo de la sociedad a través de una extensa plataforma de actividades y servicios para el bienestar de la población. Resulta fundamental para el óptimo funcionamiento de la Facultad de Medicina, se afiancen la sostenibilidad en materia económica, social y ambiental; la sustentabilidad que apuntala su identificación con el entorno y la responsabilidad social en correspondencia a lo mucho que como institución recibe de la ciudadanía.

La planeación de las actividades educativas es fundamental, para el logro de la excelencia en la enseñanza de la medicina, conocer el rumbo y tener certidumbre en alcanzar la calidad con visión humanista que propone el bienestar del hombre prevaleciendo el concepto de inducción educativa e institución como parte integrante de una misma unidad con una organización educativa como un sistema social abierto en continuo cambio y actualización permanente.

Hacia el futuro la Licenciatura de Médico Cirujano y Nutrición contará con un plan de estudios actualizados, flexible, orientado al desarrollo de competencias, que permita al egresado insertarse en el mercado laboral con competitividad y continuar con su formación de posgrado.



Eje Estratégico 1

Educación Universitaria para el bienestar y el desarrollo

La excelencia académica de la Facultad de Medicina, se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación

El ingreso a la Universidad genera en el estudiante cambios significativos, adicionalmente lo pone en contacto con nuevos entornos y responsabilidades que conllevan a realizar un abordaje paulatino en su proceso de inmersión. La Facultad de Medicina consciente de estas tendencias, trabajan en facilitar el proceso de transición entre la vida del colegio a la Universidad, así como en el desarrollo de competencias académicas y profesionales que le facilitan la permanencia y la convivencia.

Objetivo estratégico

Impulsar una educación universitaria que otorgue a sus estudiantes y egresados los conocimientos y competencias para el desempeño productivo, profesional y colectivo, a través de la actualización permanente de los planes y programas de formación que contribuyan a la generación de mejores condiciones de bienestar para los individuos y el desarrollo de la sociedad.

Políticas del Eje

- Garantizar que los PE de las licenciaturas se sustenten en el modelo educativo institucional (MEU), promoviendo la equidad educativa
- Fomentar la mejora continua de la habilitación de la plantilla docente y del perfil del personal académico para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
- Impulsar la atención y apoyo oportuno de estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.
- La búsqueda permanente de la excelencia educativa y la innovación como plataforma para la obtención del futuro.

Estrategia 1.1. Fomentar la movilidad y el intercambio académico nacional e internacional de los universitarios.

Acción 1.1.1

Contribuir a la óptima formación de los estudiantes a través de experiencias académicas en otras universidades de México y el extranjero.

Indicador(es):



- Número de estudiantes que forman parte de algún programa de intercambio.
- Número de estudiantes que realizan estancia académica en otras universidades nacionales o extranjeras.
- Número de estudiantes beneficiados con apoyos para movilidad, residencias y estancias nacionales e internacionales.

Acción 1.1.2

Reforzar el dominio del idioma inglés y otros requeridos en los programas de movilidad internacional.

Indicador(es):

- Número de estudiantes que acreditan el nivel requerido de inglés u otros idiomas.
- Número de idiomas integrados en la formación académica de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Estrategia 1.2. Mantener actualizados los programas educativos (PE) de conformidad con el Modelo educativo universitario (MEU) y las oportunidades de desarrollo social.

Acción 1.2.1

Adecuar la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral y a los intereses y expectativas de la población.

Indicador(es):

- Número de PE actualizados conforme a las necesidades del mercado laboral.
- Número de nuevos PE ofertados por la Facultad.

Estrategia 1.3 Fortalecer la capacidad y la competitividad académicas para mejorar la calidad de la educación universitaria.

Acción 1.3.1

Promover la mejora de la plantilla académica con el fortalecimiento de sus capacidades docentes.

Indicador(es):

- Porcentaje de la plantilla docente con estudios de posgrado.

Acción 1.3.2

Mejorar la capacidad académica de los profesores e investigadores de tiempo completo.

Indicador(es):

- Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado.
- Porcentaje de PTC con doctorado.
- Porcentaje de PTC con perfil deseable.



Estrategia 1.4. Brindar acompañamiento a los estudiantes en riesgo académico.

Acción 1.4.1

Fortalecer el programa institucional de tutorías académicas.

Indicador(es):

- Número de estudiantes que reciben tutorías.
- Número de profesores capacitados para impartir tutorías.

Estrategia 1.5. Incrementar la eficiencia terminal y titulación de los estudios de las licenciaturas de la Facultad de Medicina.

Acción 1.5.1

Establecer mecanismos de apoyo institucional para el egreso oportuno y titulación de los estudiantes.

Indicador(es):

- Porcentaje de eficiencia terminal
- Porcentaje de titulación.



Eje estratégico 2

Ciencia, tecnología, humanismo e innovación

La Facultad de Medicina reconoce la importancia de la Investigación, la innovación, humanismo y el desarrollo tecnológico, tanto para el desarrollo de los procesos de formación en la educación superior como en el mejoramiento de las prácticas profesionales a partir de sus resultados, generando un impacto en la sociedad en el ámbito local, regional, nacional e internacional. En coherencia con ello, establece un Plan que articula sus unidades académicas favoreciendo el trabajo interdisciplinario sin desconocer las diferencias y enfocado al fortalecimiento de la generación y divulgación del conocimiento producto de la investigación con un alto nivel de excelencia. La Facultad considera que la investigación aporta al desarrollo de la ciencia al servicio de la sociedad que aporte al desarrollo de capacidades en los individuos, los grupos y las comunidades para lograr el bienestar social.

Objetivo estratégico

Fortalecer la enseñanza de la plantilla docente mediante actividades donde prevalezca los temas de ciencias, tecnología e innovación que contribuyan a una formación humanista para mejorar sus funciones académicas

Políticas del Eje

- Fomentar el uso de la ciencia y la tecnología al servicio de la sociedad.
- Impulsar la investigación para la generación del conocimiento priorizando el desarrollo del estado.

Estrategia 2.1. Formar a la plantilla docente de la Facultad en temas de innovación tecnológica de simuladores médicos como medio de apoyo a la enseñanza.

Acción 2.1.2.

Capacitar y formar a la plantilla docente de la Facultad en temas relacionados con la innovación tecnológica de simuladores médicos

Indicadores:

- Número de docentes capacitados en talleres con enfoque en la innovación tecnológica y simuladores.
- Informe del uso del laboratorio de simuladores.



Estrategia 2.2. Fortalecer los lazos de la Universidad con las comunidades, el sector productivo y gubernamental, para extender los beneficios de la ciencia médica y el desarrollo tecnológico médico.

Acción 2.2.1.

Afianzar la generación de proyectos de investigación en la ciencia médica, que favorezcan la atención de necesidades de la sociedad e impulsen el desarrollo regional.

Indicador(es):

- Número de proyectos de investigación en la ciencia médica.



Eje estratégico 3

Universidad con compromiso social

La Facultad de Medicina en concordancia con este eje ha contribuido con los temas de sostenibilidad ambiental, cultura, salud, deporte de manera simultánea para favorecer en el desarrollo de la Institución y de la Sociedad.

Uno de los compromisos establecidos por la facultad ha sido con la calidad de vida de las personas que conforman la comunidad universitaria, lo cual se ha evidencia en las actividades que se realizan día en día para el mejoramiento de la calidad de vida.

Objetivo estratégico

Contribuir al desarrollo social a través de la prestación de servicios comunitarios, la cultura, el deporte y la participación plena de todos los seres humanos en el contexto educativo.

Políticas del Eje

- Fomentar la interculturalidad, la identidad nacional, los valores humanos y el cuidado del medio ambiente.
- Impulsar gestiones del medio ambiental en la Institución y en la comunidad en general para lograr una actitud ecológica permanente.
- Promover la adopción de hábitos saludables que mejoren el bienestar de la comunidad en general

Estrategia 3.1 Fomentar la interculturalidad como una característica distintiva de la comunidad universitaria.

Acción 3.1.1

Organizar actividades en materia de interculturalidad dirigidas a estudiantes y personal universitario.

Indicador(es):

- Número de actividades (foros, talleres, congresos, certámenes, conmemoraciones) organizados por la facultad en materia de interculturalidad.
- Número de estudiantes que participan en programas de interculturalidad.

Estrategia 3.2. Contribuir a la formación de una conciencia social universitaria identificada con el entorno natural.

Acción 3.2.1.

Diseñar, promover y difundir proyectos institucionales enfocados a la sustentabilidad.

Indicador(es):



- Número de estudiantes, docentes y administrativos que participan en las actividades de promoción de la sustentabilidad.

Estrategia 3.3. Consolidar una cultura de la prevención y del cuidado de la salud en la Facultad de Medicina orientada a un estilo de vida saludable.

Acción 3.3.1

Promover prácticas preventivas para que la comunidad universitaria se conserve esencialmente sana, con especial énfasis en la buena alimentación.

Indicador(es):

- Numero de campañas preventivas de la salud
- Numero de campañas preventivas en materia nutricional
- Número de personas atendidas en campañas preventivas

Acción 3.2.2.

Fomentar la cultura de la prevención de accidentes en los espacios universitarios.

Indicador(es):

- Número de eventos, actos y/o acciones específicas realizadas para la prevenir accidentes.

Acción 3.3.3.

Promover la obtención de certificaciones de escuelas saludables.

Indicador(es):

- Número de certificaciones obtenidas.



Eje estratégico 4 Gestión Institucional

El panorama económico y social para las instituciones de educación superior en la actualidad tiene que ser reorientado, es por ello que la Facultad de Medicina tiene el compromiso ineludible de coadyuvar al ejercicio, control, rendición de cuentas y transparencia de los recursos presupuestarios que se transfieran a la Facultad, con el propósito de lograr un ejercicio eficaz, transparente, ágil y eficiente de los mismos.

Actualmente nuestra Facultad se enfoca en agilizar los trámites administrativos de la institución, para mejora de las funciones sustantivas. Logrando tener un ejercicio financiero saludable nos permitirá que la Facultad de Medicina crezca en su infraestructura y proveer equipos tecnológicos que nos permita estar en a la vanguardia a nivel nacional e internacional.

Objetivo estratégico

Promover el ejercicio administrativo con una práctica de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria, y a la sociedad, sobre las actividades y resultados académicos que desempeña la facultad.

Políticas del eje

- Procurar el mantenimiento oportuno de la infraestructura y el equipamiento de apoyo al desarrollo de las actividades de docencia, generación y aplicación del conocimiento, extensión así como para el trabajo administrativo.
- Procurar que la Universidad cuente con la infraestructura adecuada, sustentada en una gestión medioambiental responsable, para apoyar el desarrollo de las actividades de académicos.
- Garantizar el uso eficiente de los recursos.

Estrategia 4.1. Vincular a la Facultad de Medicina con programas a través de la celebración de convenios con diversas instituciones de salud.

Acción 4.1.1.

Robustecer la vinculación de la Universidad con la operación de las instituciones de salud.

Indicador(es):

- Número de convenios de vinculación vigentes.



Estrategia 4.2. Favorecer el desarrollo de habilidades digitales en la Facultad de Medicina

Acción 4.2.1

Impulsar programas de profesionalización sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación dirigidos al personal docente y administrativo universitarios.

Indicador(es):

- Porcentaje de personal administrativo actualizado en competencias digitales.
- Porcentaje de personal docente actualizado en competencias digitales.

Estrategia 4.3. Optimizar de los equipos de simuladores y equipo tecnológico que permita a la Facultad estar en la vanguardia académica, en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje

Acción 4.3.1.

Actualizar y modernizar los equipos de simuladores y equipo tecnológico de la facultad.

Indicador(es):

- Porcentaje de cumplimiento de lo establecido en el plan maestro de equipamiento.

Acción 4.3.2.

Adecuar y brindar mantenimiento a las instalaciones físicas de acuerdo a las necesidades educativas de la facultad.

Indicador(es):

- Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento y adecuación en materia de infraestructura académica

Anexos

Anexo 1

Dependencia universitaria: FACULTAD DE MEDICINA

	Ámbito Interno		Ámbito Externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	Potencial humano, Capacidad de proceso (infraestructura, sistema y normatividad), Servicios/Producto, Recursos financieros.		Usuarios de los servicios, Gobierno y políticas estatales, nacionales e internacionales, Competencia, Tecnología.	
Internacionalización y movilidad.	Se cuenta con experiencia en la movilidad internacional	Falta de programas de movilidad académica internacional	Gestionar movilidad académica en el extranjero	Poca participación por el recurso económico
Gratuidad de la educación, acceso y cobertura.	La Facultad de Medicina es la institución educativa con gran tradición en nuestro medio Siendo universidad pública, la Facultad de Medicina destaca por ofrecer una educación	Gran demanda en la matrícula para ingresar a la Licenciatura como Médico Cirujano y pocos alumnos son admitidos.	Ser una Facultad con reconocimiento internacional. Ofrecer modalidades educativas en línea.	Insuficiente nivel formativo de los estudiantes en el acceso, procedente del bachillerato



	<p>integral de calidad, transmitiendo conocimientos por medio de la investigación, el mantenimiento de las tradiciones, la innovación tecnológica y la difusión de las diversas expresiones de arte y cultura.</p> <p>Con respecto al acceso y cobertura, la situación vivida por la pandemia del COVID, la educación no se vio interrumpida gracias a las bondades de la tecnologías, nos permitió por medio de las plataformas digitales mantener la impartición de clases logrando un avance en el aprendizaje de los alumnos importante y muy significativo.</p>	<p>Escases de infraestructura para la impartición de clases.</p> <p>Infraestructura de red insuficiente para el alumnado y docentes</p>		
<p>Modelo educativo flexible y pertinente.</p>	<p>Garantiza un mayor grado de confianza en la comunidad universitaria debido a flexibilidad educativa, y a la actualización de sus planes de estudio.</p>		<p>Aparición de nuevas herramientas tecnológicas para el apoyo a su aprendizaje</p>	<p>Cambios en la legislación que realicen modificaciones en el modelo educativo</p> <p>Mejorar los tiempos titulación de los estudios.</p> <p>Perder alguna acreditación</p>



	La Facultad de Medicina tiene acreditadas las licenciaturas de medicina y nutrición			
Formación integral.	Existen diferentes programas institucionales que apoyan la formación integral como los siguientes: Programa de igualdad e inclusión, Programa institucional de tutorías, entre otros.	Problemas emocionales en los que el estudiantado afectan la formación integral y no acuden a la instancia de apoyo	Creación de más actividades culturales y de fomento en la salud mental post pandemia	Conflictos internos que no favorezcan la formación integral
Capacidad y competitividad académica.	Semestralmente se le brinda capacitación a la plantilla docente en diferentes temáticas por medio de la CGA.	Falta de interés por parte del docente en capacitarse Falta d PTC de tiempo completo	Con la modalidad virtual, se han incrementado cursos que facilitan su participación sin tener que acudir presencialmente.	Falta de equipos actualizados que nos permitan la comunicación asíncrona.
Impulso y consolidación de la investigación y la innovación.		Desinterés por la planta docente en el desarrollo de proyectos de investigación Falta de investigadores SNI, y perfiles PRODEP	Crear mayor competencia en el área de la investigación y la innovación y concientizar los beneficios al realizar una investigación	Área poco atendida



<p>Fomento de la innovación y la vocación científica, tecnológica y humanista.</p>	<p>Se han capacitado a la plantilla docente en el manejo de diversas herramientas tecnológicas Google</p>	<p>Desinterés en la planta docente en los temas científicos, y humanos</p>	<p>Participación en eventos científicos y humanistas tanto por la plantilla docente como el alumnado.</p>	<p>No utilizar la investigación como vía de titulación del alumnado</p>
<p>Transferencia de conocimientos.</p>	<p>Actualmente se cuenta con nuevas instalaciones: laboratorios de nutrición y salones de clases.</p> <p>Existen proyectos de investigación elaborados por la plantilla docente y alumnado de ambas licenciaturas</p>	<p>Falta de interés por la comunidad estudiantil y planta docente en el mantenimiento y cuidado de las instalaciones y equipos que se encuentren en la facultad.</p> <p>Falta de interés por parte de los docentes en la elaboración de proyectos de investigación</p> <p>No existen en la Facultad Cuerpos Académicos.</p>	<p>Contar con el apoyo financiero para la construcción de aulas, laboratorios y la adquisición de más equipo de cómputo y médico.</p>	<p>No contar con el apoyo para obtener los recursos para implementar las acciones señaladas.</p> <p>Puntos desfavorable para la acreditación</p>
<p>Proyectos de investigación con énfasis en el desarrollo regional.</p>		<p>Desinterés por la plantilla docente en el desarrollo de proyectos de investigación</p> <p>Falta de investigadores SNI, y perfiles PRODEP</p>	<p>Crear mayor competencia en el área de la investigación y la innovación y concientizar los beneficios al realizar una investigación</p>	<p>No utilizar la investigación como vía de titulación del alumnado</p>



<p>Igualdad, interculturalidad, diversidad e inclusión.</p>	<p>Existe una dependencia institucional denominada Dirección de Unidad de Igualdad e Inclusión, que nos apoya y da a conocer los procedimientos que debemos tomar en cuenta en el manejo de estas temáticas.</p> <p>Se fomenta a la interculturalidad, realizando eventos cuyo propósito es que conozcan la cultura campechana.</p> <p>A través del Plan de estudio de la Licenciatura en Nutrición, las UA abordan perspectivas de género e inclusión.</p>	<p>Pocos recursos económicos para eventos en el área</p> <p>Falta de empatía en la inclusión, diversidad e inclusión de personas vulnerables</p>	<p>Realizar intercambios culturales entre facultades locales, nacionales o internacionales</p>	<p>Dificultad de acceso a la integración intercultural</p>
<p>Extensión y servicios a la comunidad.</p>	<p>Contamos con el apoyo del Área de vinculación y extensión académica para los diversos servicios que ofrece la UACAM.</p> <p>La licenciatura en Médico Cirujano y la Licenciatura en Nutrición tienen un compromiso firme con la sociedad y les brinda durante</p>	<p>Falta de capacitación y información de los servicios de la UACAM.</p> <p>Falta de interés de los alumnos en involucrarse en estos tipos de servicios comunitarios.</p>	<p>Alta demanda en los servicios.</p> <p>Diferentes organismos externos nos solicitan apoyo para la organización de eventos de salud y nutricias.</p>	<p>Desaparición de algunos servicios necesarios para la comunidad estudiantil.</p> <p>Los alumnos y docentes corren riesgo en el traslado y seguridad cuando organizan eventos fuera de la institución.</p>



	<p>todos el años ferias y campañas de diferentes temáticas de salud, así como el cuidado de la alimentación e información de hábitos saludables que debe tener la comunidad en general.</p>			<p>El nivel económico es otro riesgo tanto para institución como para la plantilla docente y al estudiantado.</p>
<p>Sostenibilidad, sustentabilidad y responsabilidad social.</p>	<p>La Universidad Autónoma de Campeche cuenta con el programa Yumkax en servicio para esos rubros y el responsable de la facultad se encarga de ejecutar todas las acciones que el programa institucional implementa.</p> <p>La sostenibilidad y sustentabilidad está integrada en los programas educativos ofertados por la Facultad de Medicina, a través de las actividades que se realizan por la plantilla docente y alumnado de los programas educativos de Médico Cirujano y Nutrición.</p>	<p>Mayor difusión y concientización en las acciones que deben de realizar toda la comunidad de la facultad</p>	<p>Las certificaciones obtenidas en el tema de sustentabilidad brindan seguridad y confianza tanto al personal docente, administrativo y al alumnado, ya que se cumplen con lineamientos bajos normas rigurosas que se deben de aplicar.</p> <p>Participar en nuevos proyectos de sustentabilidad y responsabilidad social</p>	<p>No cumplir con las certificaciones en tiempo y forma, por incumplimiento de las normas establecidas.</p>



<p>Creación cultural.</p>	<p>La Facultad cuenta con un responsable de cultura que es la encargada de organizar periódicamente eventos culturales entre la comunidad estudiantil y personal de la Facultad.</p> <p>Estos eventos ayudan a mejorar problemas emocionales en la comunidad estudiantil del área de la salud</p>	<p>Pocos recursos económicos destinados, a la creación de eventos culturales.</p> <p>Falta de interés del alumnado en participar por su carga académica.</p>	<p>Detectar talentos culturales entre la comunidad estudiantil y promover su vocación</p>	<p>No exista el apoyo económico para canalizar a los estudiantes con talento cultural</p>
<p>Fomento deportivo y de la salud.</p>	<p>La comunidad estudiantil y el personal cuentan dentro de las instalaciones de la Facultad con una cancha deportiva techada que pueden hacer uso para realizar algún deporte de su elección. De igual forma si requieren de otros tipos de deportes pueden trasladarse a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Autónoma de Campeche que cuenta con una gran infraestructura deportiva.</p> <p>El tema de la salud está ampliamente integrada en los</p>	<p>La comunidad estudiantil, plantilla docente docente y administrativo tienen poca actividad física</p> <p>Falta de interés del alumnado en actividades deportivas por su carga académica.</p>	<p>La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Autónoma de Campeche realiza convocatorias para fomentar la actividad física.</p> <p>Detectar talentos deportivos entre la comunidad estudiantil y promover su vocación</p>	<p>No exista el apoyo económico para canalizar a los estudiantes con talento deportivo.</p>



	programas educativos ofertados por la Facultad de Medicina, a través de las actividades como diversas campañas de salud que se realizan por la plantilla docente y la comunidad estudiantil de los programas educativos de Médico Cirujano y Nutrición.			
Vinculación interinstitucional y con los sectores.	Existe vinculación, con las instituciones del sector salud, como en los tres niveles de gobierno; con la formalidad de convenios.	Falta de plazas en algunas instituciones de salud	Realizas diversas vinculaciones con instituciones educativas públicas o privadas afines.	Dificultad en los procesos de vinculación
Infraestructura y equipamiento.	Existe un Centro de Simulación con equipo de vanguardia y un Centro de Informática Médica que brinda espacio y equipo como complemento en sus casos prácticos clínicos	Se deben capacitar a la planta docente para el uso de los equipos médicos con la finalidad de ser usados como apoyo a sus clases Escases de equipos de cómputo. Actualizar y adquisición de simuladores médicos	Incrementar el número de equipo médicos y tecnológicos	La falta de personal para capacitación en el uso de los equipos tecnológicos. Falta del recurso económico para la adquisición de los equipos



<p>Modelo integral de gestión de Calidad</p>	<p>Existe el Sistema Institucional de Calidad que es el responsable de la planificación, desarrollo y control quien es el órgano encargado de capacitar al responsable de la facultad y así poder cumplir con todos los procesos para tener una excelente calidad de nuestros servicios educativos.</p>	<p>Exceso de llenado de bitácoras. Se necesita dar pláticas informativas acerca del programa y sus beneficios</p>	<p>Las certificaciones obtenidas les dan seguridad y confianza tanto al personal docente, administrativo y al alumnado, ya que se cumplen con lineamientos bajos normas rigurosas que se deben de aplicar</p>	<p>No cumplir con las certificaciones en tiempo y forma, por incumplimiento de las normas establecidas.</p>
<p>Rendición de cuentas, transparencia y evaluación de la gestión.</p>	<p>Existen diversos sistemas informáticos para llevar el control de los diversos procesos financieros de la facultad.</p>	<p>Los sistemas informáticos utilizados queden obsoletos por la inclusión de nuevos procesos financieros. Desconocimiento del uso de los sistemas</p>	<p>Mejoras en los sistemas de control que proporcionen más claridad y rapidez en los procesos</p>	<p>El acceso limitado a los recursos para adquisición de materiales.</p>



Anexo 2

METAS ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

Eje estratégico 1. Educación universitaria para el bienestar y el desarrollo

Objetivo estratégico: Impulsar una educación universitaria que otorgue a sus estudiantes y egresados los conocimientos y competencias para el desempeño pro- ductivo, profesional y colectivo, a través de la actualización permanente de los planes y programas de formación que contribuyan a la generación de mejores condiciones de bienestar para los individuos y el desarrollo de la sociedad.

Estrategias y acciones de la dependencia	Metas estratégicas y operativas de la dependencia a 2026
E 1.1 Fomentar la movilidad y el intercambio académico nacional e internacional de los universitarios.	M 1.1. 15% de incremento en movilidad nacional e internacional de la comunidad estudiantil
A 1.1.1. Contribuir a la óptima formación de los estudiantes a través de experiencias académicas en otras universidades de México y el extranjero.	M 1.1.1. 15% de incremento en la formación académica del estudiantado por medio de experiencias
A 1.1.2. Reforzar el dominio del idioma inglés y otros requeridos en los programas de movilidad internacional.	M 1.1.2. 60% de la comunidad estudiantil con dominio de inglés
E 1.2. Mantener actualizados los programas educativos (PE) de conformidad con el Modelo educativo universitario (MEU) y las oportunidades de desarrollo social.	M 1.2. 2 PE actualizados de ambas licenciaturas
A 1.2.1 Adecuar la oferta educativa a las necesidades del mercado laboral y a los intereses y expectativas de la población.	M.1.2.1. La oferta educativa acorde a las necesidades laborales.
E 1.3. Fortalecer la capacidad y la competitividad académicas para mejorar la calidad de la educación universitaria.	M 1.3. 80% con cursos de actualización
A 1.3.1 Promover la mejora de la plantilla académica con el fortalecimiento de sus capacidades docentes.	M.1.3.1 100% de la plantilla docente con especialidad o maestría



A.1.3.2. Mejorar la capacidad académica de los profesores e investigadores de tiempo completo.	M.1.3.2. 5% de la plantilla docente con estudios de doctorado o especialidad.
E 1.4. Brindar acompañamiento a los estudiantes en riesgo académico.	M 1.4. 100% comunidad estudiantil con tutor asignado
A 1.4.1. Fortalecer el programa institucional de tutorías académicas.	M.1.4.1. 100% de los PTC con curso de actualización en tutorías
E 1.5. Incrementar la eficiencia terminal y titulación de los estudios de las licenciaturas de la Facultad de Medicina.	M 1.5. 50% en la agilización en los procesos académicos en la finalización de sus estudios
A 1.5.1. Establecer mecanismos de apoyo institucional para el egreso oportuno y titulación de los estudiantes.	M.1.5.1. 70% en el egreso de la comunidad estudiantil y titulación de los estudiantes



Eje estratégico 2. Ciencia, tecnología, humanismo e innovación

Objetivo estratégico: Fortalecer la enseñanza de la plantilla docente mediante actividades donde prevalezca los temas de ciencias, tecnología e innovación que contribuyan a una formación humanista para mejorar sus funciones académicas

Estrategias y acciones de la dependencia	Metas estratégicas y operativas de la dependencia a 2026
E 2.1.. Formar a la plantilla docente de la Facultad en temas de innovación tecnológica de simuladores médicos como medio de apoyo a la enseñanza.	M 2.1. M 1.2. 60% con cursos de actualización
A 2.1.1. Capacitar y formar a los docentes de la Facultad en temas relacionados con la innovación tecnológica de simuladores médicos	M.2.1.1 60% de la plantilla docente con cursos de actualización en el uso de simuladores médicos.
E. 2.2. Fortalecer los lazos de la Universidad con las comunidades, el sector productivo y gubernamental, para extender los beneficios de la ciencia médica y el desarrollo tecnológico médico.	M 2.2. 20% en avances en producción de proyectos
A 2.2.1. Afianzar la generación de proyectos de investigación en la ciencia médica, que favorezcan la atención de necesidades de la sociedad e impulsen el desarrollo regional.	M 2.2.1. 20% en avances en producción de proyectos en esta temática.



Eje estratégico 3. Universidad con compromiso social

Objetivo estratégico: Contribuir al desarrollo social a través de la prestación de servicios comunitarios, la cultura, el deporte y la participación plena de todos los seres humanos en el contexto educativo.

Estrategias y acciones de la dependencia	Metas estratégicas y operativas de la dependencia a 2026
E 3.1. Fomentar la interculturalidad como una característica distintiva de la comunidad universitaria	M 3.1. 4 eventos de interculturalidad organizados
A 3.1.1. Organizar actividades en materia de interculturalidad dirigidas a estudiantes y personal universitario.	M.3.1.1 60% en participación de en los eventos de la comunidad estudiantil y plantilla docente y 50% en la organización de eventos interculturales
E. 3.2. Contribuir a la formación de una conciencia social universitaria identificada con el entorno natural.	M 3.2. 100 personas participantes involucrados en los procesos de sustentabilidad.
A 3.2.1. Diseñar, promover y difundir proyectos institucionales enfocados a la sustentabilidad.	M 3.2.1. 70% en participación en actividades de promoción de la sustentabilidad.
E.3.3. Consolidar una cultura de la prevención y del cuidado de la salud en la Facultad de Medicina orientada a un estilo de vida saludable.	M 3.3. 5 eventos al año para exhortar a la plantilla docente y estudiantil sobre temas de prevención y cuidado de la salud
A.3.3.1 Promover prácticas preventivas para que la comunidad universitaria se conserve esencialmente sana, con especial énfasis en la buena alimentación.	A.3.3.1. 3 eventos en organización de campañas de salud
A.3.3.2. Fomentar la cultura de la prevención de accidentes en los espacios universitarios.	A.3.3.2. 2 eventos en organización de campañas para la prevención de accidentes
A.3.3.3. Promover la obtención de certificaciones de escuelas saludables.	A.3.3.3. 100% certificada en temática de la salud



Eje estratégico 4. Gestión institucional

Objetivo estratégico: Promover el ejercicio administrativo con una práctica de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria, y a la sociedad, sobre las actividades y resultados académicos que desempeña la facultad.

Estrategias y acciones de la dependencia	Metas estratégicas y operativas de la dependencia a 2026
E 4.1. Vincular a la Facultad de Medicina con programas a través de la celebración de convenios con diversas instituciones de salud.	M 4.1. El 100% de las instituciones de salud públicas tiene convenio con la Facultad.
A 4.1.1. Robustecer la vinculación de la Universidad con la operación de las instituciones de salud.	M 4.1.1 10% incremento en el número de plazas
E 4.2. Favorecer el desarrollo de habilidades digitales en la Facultad de Medicina	M 4.2. El 80% de la plantilla docente se encuentra actualizado en habilidades digitales
A 4.2.1. Impulsar programas de profesionalización sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación dirigidos al personal docente y administrativo universitarios.	M 4.2.1. El 80% de la plantilla docente y administrativo tiene información de los cursos sobre los cursos de actualización en el uso de las TIC'S.



Anexo 3

ALINEACIÓN DE LAS METAS ESTRATÉGICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PANEACIÓN Y CALIDAD AL PDI 2022-2026

Eje estratégico 1. Educación universitaria para el bienestar y el desarrollo

Meta estratégica	Indicador		Línea base	Programación				Alineación al PDI 2022-2026		
				2023	2024	2025	2026	Estrategia	Acción	Indicador de la Acción
	Nombre	Fórmula								
1.1.	Movilidad académica nacional e internacional	Número de convenios ejercidos para movilidad académica + Número de convenios en proceso para movilidad académica / Total de convenio de movilidad académica*100	2019	5%	10%	13%	15%	1.1.	1.1.1. 1.1.2.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios con universidades extranjeras. • Porcentaje de convenios en ejecución. • Número de estudiantes que cursan sus estudios en el extranjero. • Número de estudiantes que participan en eventos internacionales con el apoyo de la Universidad.
1.2.	Actualización de los programas educativos (PE)	Número de PE actualizados	2	1	1	2	2	1.6	1.6.1.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PE actualizados conforme a las necesidades del mercado laboral.



										<ul style="list-style-type: none"> Número de nuevos PE ofertados por la Universidad.
1.3.	Capacidad y la competitividad académica	<p>(Total de docentes con estudio de posgrado/total de docentes de la facultad)*100</p> <p>(Número de PTC con posgrado/Total de PTC)*100</p> <p>(Número de PTC con doctorado/Total de PTC)*100</p> <p>(Número de PTC con PD/Total de PTC)*100</p>	2019	50%	60%	70%	80%	1.11	1.11.1 1.11.2..	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de docentes con estudios de posgrado. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado. Porcentaje de PTC con doctorado. Porcentaje de PTC con perfil deseable.
1.4.	Apoyo a estudiantes en riesgo	<p>(Número de estudiantes recibieron tutoría/Total de alumnos)*100</p> <p>(Número de tutores/Total docentes)*100</p>	2019	70%	80%	100%	100%	1.14.	1.14.1	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes que reciben tutorías. Número de profesores capacitados para impartir tutorías.
1.5.	Eficiencia terminal y titulación	<p>(Número de egresados/total de alumnos de nuevo ingreso en el año N-6) * 100</p>	2019	30%	40%	45%	50%	1.19.	1.19.1	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de eficiencia terminal en educación superior. Porcentaje de titulación en educación superior.



Eje estratégico 2. Ciencia, tecnología, humanismo e innovación

Meta estratégica	Indicador		Línea base	Programación				Alineación al PDI 2022-2026		
				2023	2024	2025	2026	Estrategia	Acción	Indicador de la Acción
	Nombre	Fórmula								
2.1.	Fomentar el uso de los simuladores médicos en la plantilla docente	(Número de Total de personal docente que utiliza simuladores médicos/ Número de Total de personal docente capacitado en uso de simuladores)*100	2019	20%	30%	40%	60%	2.4.	2.4.1.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de investigación encaminados a la innovación y el desarrollo tecnológico.
2.2.	Impulsar proyectos en la ciencia médica	(Número de laboratorios de la facultad acreditado/Total de laboratorios de la facultad)*100	2019	5%	10%	15%	20%	2.5.	2.5.1. 2.5.2.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de laboratorios de la Facultad de Medicina acreditados y/o certificados en servicios y Estudios técnicos especializados.



Eje estratégico 3. Universidad con compromiso social

Meta estratégica	Indicador		Línea base	Programación				Alineación al PDI 2022-2026		
				2023	2024	2025	2026	Estrategia	Acción	Indicador de la Acción
	Nombre	Fórmula								
3.1.	Eventos interculturales	Número de Actividades en materia de interculturalidad	2019	2	3	4	4	3.1.	3.1.1.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (foros, talleres, congresos, certámenes, conmemoraciones) organizados por la institución en materia de interculturalidad. Número de estudiantes que participan en programas de interculturalidad.
3.2.	Fomentando sustentabilidad	Número de Estudiantes promotores de sustentabilidad + Número de Docentes participante en actividades de sustentabilidad + Número de Administrativos participantes en actividades en sustentabilidad	2019	50	80	90	100	3.6..	3.6.1.	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes, docentes y administrativos que participan en las actividades de promoción de la sustentabilidad.



3.3.	Cultura de la prevención y del cuidado de la salud	Total de campañas de prevención= Número de Campañas preventivas de salud + Número de Campañas preventivas en materia nutricional	2019	2	3	4	5	.3.13	3.13.1. 3.13.2. 3.13.7.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de campañas preventivas de la salud • Numero de campañas preventivas en materia nutricional • Número de personas atendidas en campañas preventivas. • Número de eventos, actos y/o acciones específicas realizadas para la prevenir accidentes. • Número de certificaciones obtenidas.
------	--	--	------	---	---	---	---	-------	-------------------------------	---



Eje estratégico 4. Gestión institucional

Meta estratégica	Indicador		Línea base	Programación				Alineación al PDI 2022-2026		
				2023	2024	2025	2026	Estrategia	Acción	Indicador de la Acción
	Nombre	Fórmula								
4.1.	E 4.1. Vincular a la Facultad de Medicina con programas a través de la celebración de convenios con diversas instituciones de salud.	(Número de Total Convenios atendidos con diversas instituciones de salud/ Número de Total convenios con instituciones de salud)* 100	2019	50%	70%	100%	100%	4.1.	4.1.1.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de compromisos atendidos en el marco de los acuerdos del órgano de vinculación interinstitucional.
4.2.	Favorecer el desarrollo de habilidades digitales en la Facultad de Medicina	(Total del personal docente actualizado en competencias digitales/Total del personal docente)*100 (Total del personal administrativo actualizado en competencias digitales/Total del personal administrativo)*100	2019	50%	60%	70%	80%	4.5.	4.5.1.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personal docente actualizado en competencias digitales. Porcentaje de personal administrativo actualizado en competencias digitales.



Anexo 4
Planes de Programas de Estudio
Licenciatura como Médico Cirujano

UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRED	NÚCLEO	ÁREA	TIPO	PRERREQUISITOS
PRIMER SEMESTRE								
Biología Celular e Histología	96	0	96	6	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	
Embriología y Genética	96	0	96	6	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	
Anatomía Humana I	96	32	128	8	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	
Introducción a La Salud Mental	32	0	32	2	Sustantivo	Psicosocial	Obligatoria	
Clínica Propedéutica I	96	32	128	8	Sustantivo	Clínica	Obligatoria	
Salud Pública I	64	32	96	6	Sustantivo	Salud Pública	Obligatoria	
Subtotal	480	96	576	36				
SEGUNDO SEMESTRE								
Anatomía Humana II	128	32	160	8	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	Anatomía Humana I
Bioquímica y Nutrición	128	0	128	8	Sustantivo	Morfofuncional	Obligatoria	
Histología	64	32	96	6	Sustantivo	Morfofuncional	Obligatoria	Biología Celular e Histología
Salud Pública II	64	32	96	6	Sustantivo	Salud Pública	Obligatoria	Salud Pública I
Clínica Propedéutica II	96	32	128	4	Sustantivo	Clínica	Obligatoria	Clínica Propedéutica I
Inglés 1	32	32	64	4	Básico	Complementaria	Obligatoria	
Subtotal	512	160	672	36				
TERCER SEMESTRE								
Microbiología y Parasitología	128	0	128	8	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	
Fisiología I	128	0	128	8	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	Bioquímica y Nutrición
Elaboración y Presentación de Textos	32	32	64	4	Sustantivo	Complementaria	Obligatoria	
Farmacología	128	0	128	8	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	
Laboratorio Clínico	16	48	64	4	Sustantivo	Morfofuncional	Obligatoria	
Anatomía Patológica	32	32	64	4	Integral	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Histología



Inglés 2	32	32	64	4	Básico	Complementaria	Obligatoria	Inglés 1
Subtotal	496	144	640	40				
CUARTO SEMESTRE								
Fisiología II	96	64	160	10	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	Fisiología I
Farmacología Aplicada	96	0	96	6	Básico	Morfofuncional	Obligatoria	Farmacología
Introducción a la Cirugía	32	64	96	6	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II
Imagenología	32	32	64	4	Integral	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II
Metodología de la Investigación	32	32	64	4	Sustantivo	Complementaria	Obligatoria	
Optativa I	32	32	64	4	Integral	Complementaria	Optativa	
Bioética	32	0	32	2	Integral	Psicosocial	Obligatoria	
Inglés 3	32	32	64	4	Básico	Complementaria	Obligatoria	Inglés 2
Subtotal	384	256	640	40				
QUINTO SEMESTRE								
Obstetricia	32	32	64	4	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Pediatría	32	32	64	4	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Infectología	32	32	64	4	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Microbiología y Parasitología Farmacología Aplicada Clínica Propedéutica II
Traumatología y Ortopedia	32	16	48	3	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Optativa II	32	32	64	4	Integral	Complementaria	Optativa	



Clínica I	0	400	400	8	Integral	Clínica	Obligatoria	Fisiología II Clínica Propedéutica II Imagenología Introducción a la Cirugía
Inglés 4	32	32	64	4	Básico	Complementaria	Obligatoria	Inglés 3
Subtotal	192	576	768	31				
SEXTO SEMESTRE								
Epidemiología	32	0	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Ginecología	32	32	64	4	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Nefrología	32	0	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Dermatología	32	0	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Gastroenterología	64	16	80	5	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Inmunología Clínica	64	0	64	4	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Neumología	32	32	64	4	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Optativa III	32	32	64	4	Integral	Complementaria	Optativa	
Salud Pública III	32	96	128	8	Integral	Salud Pública	Obligatoria	Salud Pública II



Inglés 5	32	32	64	4	Básico	Complementaria	Obligatoria	Inglés 4
Subtotal	384	240	624	39				
SÉPTIMO SEMESTRE								
Oftalmología	16	16	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Cardiología	32	16	48	3	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Otorrinolaringología	32	16	48	3	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Geriatría	32	0	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Psiquiatría	32	0	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Introducción a la Salud Mental Farmacología Aplicada
Optativa IV	32	32	64	4	Integral	Complementaria	Optativa	
Clínica II	0	400	400	8	Integral	Clínica	Obligatoria	Clínica I
Inglés 6	32	32	64	4	Básico	Complementaria	Obligatoria	Inglés 5
Subtotal	208	512	720	28				



OCTAVO SEMESTRE								
Hematología	48	0	48	3	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Fisiología II
Endocrinología	32	16	48	3	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Neurología Clínica	32	16	48	3	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Urología	16	16	32	2	Sustantivo	Médico-Quirúrgica	Obligatoria	Anatomía Humana II Fisiología II Clínica Propedéutica II
Responsabilidad Profesional	32	0	32	2	Integral	Psicosocial	Obligatoria	Bioética
Seguridad del Paciente	32	0	32	2	Integral	Complementaria	Obligatoria	
Taller de Emprendedores	32	32	64	4	Integral	Psicosocial	Obligatoria	
Salud Pública IV	32	96	128	8	Integral	Salud Pública	Obligatoria	Salud Pública III
Subtotal	256	176	432	27				
NOVENO SEMESTRE								
Internado de Pregrado I	0	200	200	8	Integral	Clínica	Obligatoria	Acreditar todas las unidades de aprendizaje (obligatorias y optativas) del primero al octavo semestre, con un total de 277 créditos.
Subtotal	0	200	200	8				
DECIMO SEMESTRE								
Internado de Pregrado II	0	12.5	12.5	8	Integral	Clínica	Obligatoria	Internado de Pregrado I
Subtotal	0	200	200	8				
TOTAL	2912	2560	5472	242				



Planes de Programas de Estudio Licenciatura en Nutrición

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIPO	PRE REQUISITOS
1	QUÍMICA GENERAL	2	2	4	4	BASICA	QUÍMICA	OB	
1	INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN	2	2	4	4	BASICA	CIENCIAS ALIMENTARIAS	OB	
1	SOCIOANTROPOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	3	1	4	4	SUSTANTIVO	SALUD PÚBLICA	OB	
1	BIOLOGÍA CELULAR	2	2	4	4	BASICA	QUÍMICA	OB	
1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	3	1	4	4	BASICA	BIENESTAR INTEGRAL	OB	
1	INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO DIETÉTICO	1	1	2	2	BASICA	CLÍNICA	OB	
1	LABORATORIO Y TÉCNICAS DIETÉTICAS	1	3	4	4	BASICA	CIENCIAS ALIMENTARIAS	OB	
	SUBTOTAL	14	12	26	26				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIP O	PRE REQUISITOS
2	METABOLISMO DE LOS HIDRATOS DE CARBONO	2	2	4	4	BASICA	QUÍMICA	OB	QUÍMICA GENERAL BIOLOGÍA CELULAR
2	MORFOFISIOLOGÍA DEL CUERPO HUMANO Y APARATO DIGESTIVO	2	2	4	4	BASICA	CLÍNICA	OB	BIOLOGÍA CELULAR
2	CÁLCULO DIETÉTICO EN EL CICLO DE VIDA	1	3	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO DIETÉTICO
2	NUTRICIÓN EN EL CICLO DE VIDA	3	1	4	4	BASICA	CLÍNICA	OB	INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN
2	BIOESTADÍSTICA	2	2	4	4	BÁSICA	COMPLEMENTARIA	OB	
2	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS DE TEXTOS	2	2	4	4	BÁSICA	COMPLEMENTARIA	OB	



2	INGLÉS 1	2	2	4	4	BÁSICA	COMPLEMENTARIA	OB	
SUBTOTAL		14	14	28	28				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIPO	PRE REQUISITOS
3	METABOLISMO DE PROTEÍNAS Y LÍPIDOS	2	2	4	4	BÁSICA	QUÍMICA	OB	METABOLISMO DE HIDRATOS DE CARBONO
3	EPIDEMIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	3	1	4	4	SUSTANTIVO	SALUD PÚBLICA	OB	ESTADÍSTICA BÁSICA
3	MORFOFISIOLOGÍA DE LOS SISTEMAS ENDOCRINO, CARDIOVASCULAR Y RENAL	3	1	4	4	BÁSICA	CLÍNICA	OB	MORFOFISIOLOGÍA DEL CUERPO HUMANO Y APARATO DIGESTIVO
3	CÁLCULO Y LABORATORIO DIETOTERAPÉUTICO	1	3	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	CÁLCULO DIETÉTICO EN EL CICLO DE VIDA
3	ECOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	1	3	4	4	INTEGRAL	SALUD PÚBLICA	OB	
3	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIO EN EL INDIVIDUO SANO	2	2	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	NUTRICIÓN EN EL CICLO DE VIDA
3	INGLÉS 2	2	2	4	4	BASICA	COMPLEMENTARIA	OB	INGLÉS 1
SUBTOTAL		14	14	28	28				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIPO	PRE REQUISITOS
4	BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	2	2	4	4	SUSTANTIVO	QUÍMICA	OB	METABOLISMO DE PROTEÍNAS Y LÍPIDOS
4	MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	2	2	4	4	SUSTANTIVO	QUÍMICA	OB	BIOLOGÍA CELULAR
4	FISIOPATOLOGÍA DE LOS SISTEMAS DIGESTIVO Y ENDÓCRINO	3	1	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	MORFOFISIOLOGÍA DE LOS SISTEMAS ENDOCRINO, CARDIOVASCULAR Y RENAL



4	DIETOTERAPIA DE LOS SISTEMAS DIGESTIVO Y ENDOCRINO	2	2	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	CÁLCULO Y LABORATORIO DIETOTERAPÉUTICO
4	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIO EN EL INDIVIDUO ENFERMO	2	2	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIO EN EL INDIVIDUO SANO
4	PEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	1	3	4	4	SUSTANTIVO	DOCENCIA	OB	
4	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO	2	2	4	4	SUSTANTIVO	BIENESTAR INTEGRAL	OB	MORFOFISIOLOGÍA DE LOS SISTEMAS ENDÓCRINO, CARDIOVASCULAR Y RENAL
4	INGLÉS 3	2	2	4	4	BASICA	COMPLEMENTARIA	OB	INGLÉS 2
SUBTOTAL		16	16	32	32				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIP O	PRE REQUISITOS
5	BROMATOLOGÍA	2	2	4	4	BÁSICA	CIENCIAS ALIMENTARIAS	OB	BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS
5	TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	2	2	4	4	SUSTANTIVO	CIENCIAS ALIMENTARIAS	OB	BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS
5	FISIOPATOLOGÍA DE LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR Y RENAL	3	1	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	MORFOFISIOLOGÍA DE LOS SISTEMAS ENDÓCRINO, CARDIOVASCULAR Y RENAL
5	DIETOTERAPIA DE LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR Y RENAL	2	2	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	CÁLCULO Y LABORATORIO DIETOTERAPÉUTICO
5	NUTRICIÓN BASADA EN EVIDENCIAS	1	1	2	2	INTEGRAL	CLÍNICA	OB	
5	METODOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL EJERCICIO	2	2	4	4	SUSTANTIVO	BIENESTAR INTEGRAL	OB	FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO



5	PROGRAMAS DE NUTRICIÓN EN LA COMUNIDAD	1	4	5	5	SUSTANTIVO	SALUD PÚBLICA	OB	EPIDEMIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN
5	INGLÉS 4	2	2	4	4	BÁSICO	COMPLEMENTARIA	OB	INGLÉS 3
SUBTOTAL		15	16	31	31				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIP O	PRE REQUISITOS
6	FARMACOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN	3	1	4	4	INTEGRA L	CLÍNICA	OB	TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
6	DIETOTERAPIA DE LA DESNUTRICIÓN Y EL SÍNDROME METABÓLICO	2	2	4	4	INTEGRA L	CLÍNICA	OB	CÁLCULO Y LABORATORIO DIETOTERAPEÚTICO
6	PATOLOGÍA DE LA DESNUTRICIÓN Y EL SÍNDROME METABÓLICO	2	2	4	4	INTEGRA L	CLÍNICA	OB	FISIOPATOLOGÍA DE LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR Y RENAL
6	PSICOLOGÍA Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	2	2	4	4	INTEGRA L	BIENESTAR INTEGRAL	OB	
6	INTERPRETACIÓN Y REDACCIÓN DE EXPEDIENTES EN NUTRICIÓN	2	2	4	4	INTEGRA L	SALUD PÚBLICA	OB	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIO EN EL INDIVIDUO ENFERMO
6	OPTATIVA 1	2	2	4	4	INTEGRA L	BIENESTAR INTEGRAL SALUD PÚBLICA	OPT	
6	LEGISLACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	1	1	2	2	SUSTANTIVO	SALUD PÚBLICA	OB	
6	INGLÉS 5	2	2	4	4	INTEGRA L	COMPLEMENTARIA	OB	INGLÉS 4
SUBTOTAL		17	13	30	30				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRE D	NUCLEO	AREA	TIPO	PRE REQUISITOS
7	DIETOTERAPIA EN TEMAS SELECTOS DE PATOLOGÍA	1	3	4	4	SUSTANTIVO	CLÍNICA	OB	



7	DESARROLLO DE INTERVENCIONES NUTRICIONALES EN LA COMUNIDAD	1	3	4	4	SUSTANTIVO	SALUD PÚBLICA	OB	
7	PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN I	0	12	12	4	INTEGRAL	CLÍNICA	OB	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIO EN EL INDIVIDUO ENFERMO DIETOTERAPIA DE LOS SISTEMAS DIGESTIVO Y ENDOCRINO DIETOTERAPIA DE LOS SISTEMAS CARDIOVASCULAR Y RENAL DIETOTERAPIA DE LA DESNUTRICIÓN Y SÍNDROME METABÓLICO
7	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y DEPARTAMENTOS DE NUTRICIÓN	1	3	4	4	INTEGRAL	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	OB	
7	GASTRONOMÍA APLICADA A LA NUTRICIÓN	1	3	4	4	INTEGRAL	CIENCIAS ALIMENTARIAS	OB	
7	OPTATIVA 2	2	2	4	4	INTEGRAL	CLÍNICA CIENCIAS ALIMENTARIAS	OPT	
7	INGLÉS 6	2	2	4	4	SUSTANTIVO	COMPLEMENTARIA	OB	INGLÉS 5
	SUBTOTAL	8	28	36	28				

SEM	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CRD	NUCLEO	AREA	TIPO	PRE REQUISITOS
-----	-------------------------	----	----	----	-----	--------	------	------	----------------

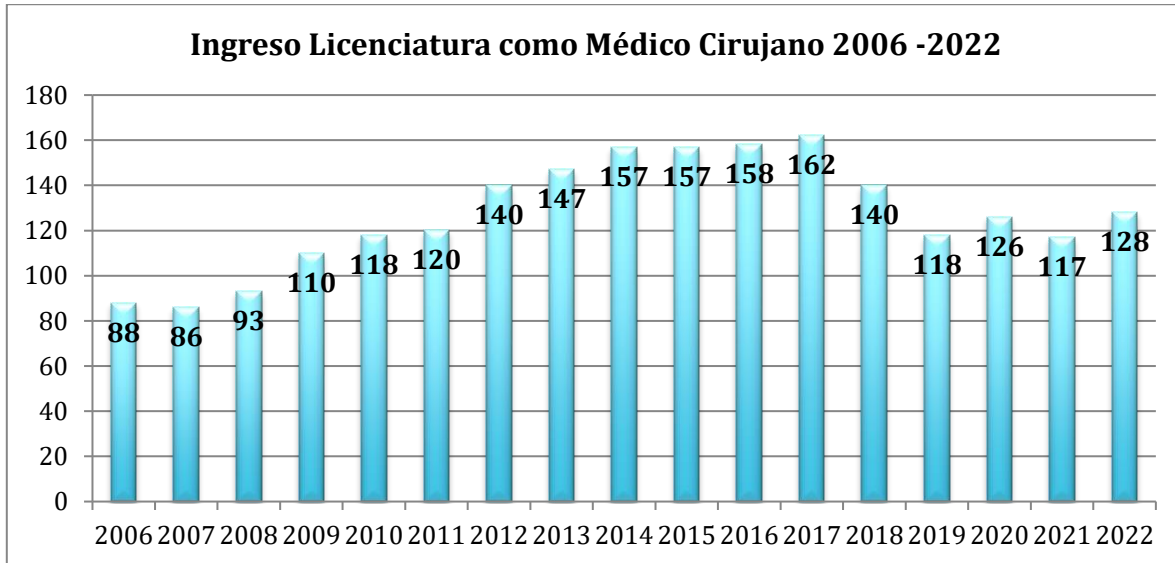


8	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	4	INTEGRA L	DOCENCIA	OB	
8	TALLER DE EMPRENDEDORES	2	2	4	4	INTEGRA L	ADMINIST RACIÓN DE SERVICIOS	OB	
8	PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN II	0	12	12	4	INTEGRA L	CLÍNICA	OB	PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN I
8	OPTATIVA 3	2	2	4	4	INTEGRA L	CIENCIAS ALIMENTA RIAS CLÍNICA	OPT	
8	CALIDAD EN EL SERVICIO	2	2	4	4	INTEGRA L	ADMINIST RACIÓN DE SERVICIOS	OB	
8	OPTATIVA 4	2	2	4	4	INTEGRA L	SALUD PÚBLICA BIENESTAR INTEGRAL	OPT	
8	MERCADOTECNIA Y NUTRICIÓN	2	2	4	4	INTEGRA L	ADMINIST RACIÓN DE SERVICIOS	OB	
	SUBTOTAL	12	24	36	28				
	TOTAL	10 9	13 4	24 7	231				

Ht: Horas teóricas Hp: Horas prácticas Th: Total horas Cr: Créditos

Anexo 5

Gráfica 1



Gráfica 2

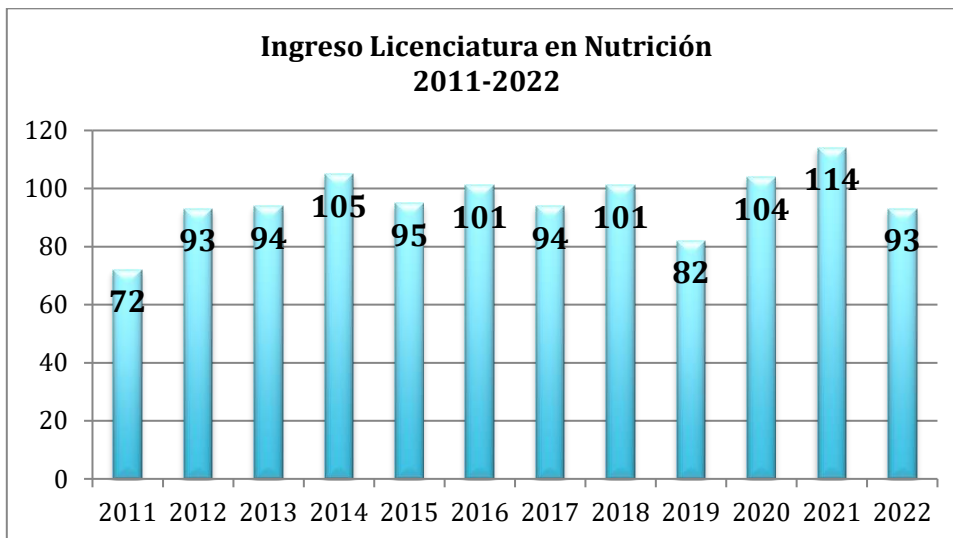




Tabla 1 Posgrado

ESPECIALIDAD	1º		2º		3º		4º		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
Anestesiología	9	9	9	14	6	8			55
Cirugía General	7	3	3	2	3	0	3	0	21
Ginecología	8	2	2	4	1	2	2	1	22
M. Familiar	5	4	9	17	4	15	0	0	54
M. Interna	6	0	4	1	0	0	1	1	13
M. Trabajo y Ambiental	4	3	2	5	4	1			19
M. Urgencias	5	6	11	3	3	3			31
Pediatría	4	5	2	6	2	1			20
Psiquiatría	0	4	1	2	1	1	3	0	12
Radio Oncología	0	1	1	1	1	1	1	1	7
Total	48	37	44	55	25	32	10	3	254

Tabla 1

(Datos 2022)

Tabla 2 Seguimiento de egresados

Programa Educativo	Ciclo escolar 2020-2021	Ciclo escolar 2021-2022	Ciclo escolar 2022-2023
Licenciatura Médico Cirujano	94	69	99
Licenciatura en Nutrición	33	40	22

Tabla 3 Tutorías

Escuela, programa educativo	TOTAL DE ALUMNOS TUTORADOS 2020	TOTAL DE ALUMNOS TUTORADOS 2021	TOTAL DE ALUMNOS TUTORADOS 2022
	Ambas fases	Ambas fases	Una sola fase
Alumnos atendidos de Licenciatura como Médico Cirujano	267	447	254



Siglas

- CA Cuerpos académicos.
- CELE Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras.
- CEM Centro de Español y Maya.
- CENEVAL Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- CGA Coordinación General Académica.
- CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C.
- CRETIB Corrosivo, Reactivo, Explosivo, Tóxico ambiental, Inflamable y Biológico-infeccioso.
- DGTI Dirección General de Tecnologías de la Información.
- EGEL Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura.
- ES Educación Superior.
- ISO International Organization for Standardization/ Organización Internacional de Normalización. MEU Modelo Educativo Universitario.
- NS Nivel Superior.
- PDI Programa de Desarrollo Institucional
- PE Programa Educativo.
- PED Plan Estatal de Desarrollo.
- PFCE Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. PND Plan Nacional de Desarrollo.
- PIESE Programa Institucional de Estudio y Seguimiento de Egresados
- PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- PRODEP Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- PTC Profesores e Investigadores de Tiempo Completo.
- PUA Programas de las Unidades de Aprendizaje.
- SEP Secretaría de Educación Pública. SGC Sistema de Gestión de Calidad.
- SNI Sistema Nacional de Investigadores.
- TIC'S Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- UA Unidad de aprendizaje
- UACAM Universidad Autónoma de Campeche.
- UR Unidad Responsable.



Fuentes de consulta

En internet:

- *Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027*, Gobierno del Estado de Campeche, recuperado de <https://www.campeche.gob.mx/images/pedelectronico/>
- *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.
- *Segundo Informe de Actividades 2021-2022*, Universidad Autónoma de Campeche. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1VXapA9MLs5gWcOMuJyCnzqE70Tb47e51/view>
- *Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa*. (2017, julio). Secretaría de Educación Pública. http://148.214.155.19/images/pdf/guia_pfce_2018_2019.pdf
- *Resumen Ejecutivo PDI UAC*. (2022). En *Plan de Desarrollo Institucional 2022*. Universidad Autónoma de Campeche
- *Programa Sectorial de Salud 2020-2024*. (2020, agosto). Secretaria de Salud. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/570535/PROGRAMA_Sectorial_de_Salud_2020-2024.pdf